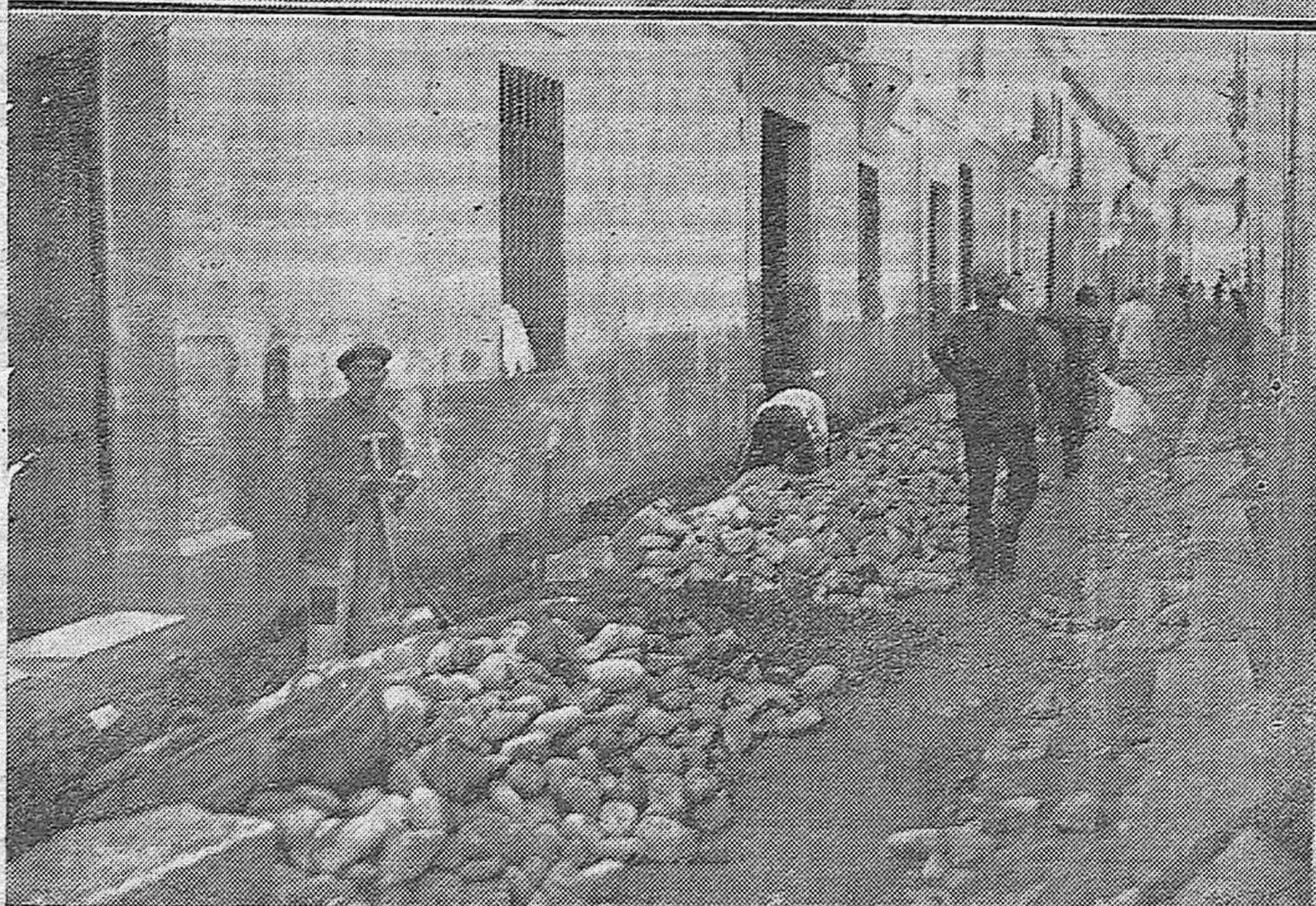


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PAVIMENTACION DE CALLES CORDOBESAS.—Grupos de obreros pavimentando las de Joaquín Costa y Emilio Castelar, mejoras necesarias a la ciudad y que el Ayuntamiento cordobés ha acometido con todo entusiasmo

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen Café de exquisito aroma y excelente paladar pida la **MEZCLA REGINA**.

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy jueves 23 de marzo de 1933. A las siete tarde y diez y media noche. Magnífico programa sonoro. NOTICIARIO FOX. NADA O AHOGATE, dibujos sonoros. Estreno "Werner Bros First National": LA SED DE ESCANDALO, una magnífica superproducción interpretada por la bella actriz Marian Marsh y los notables actores Ed. Robinson y H. B. Warner. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Sábado. Acontecimiento. Presentación del coloso actor cinematográfico Jhon Barrymore en la formidable película EL IDOLO. Uno de los mayores éxitos de esta temporada.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 23 a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Estreno, deseado estreno de la magnífica comedia deportiva sonora, creación colosal y dirección del popular actor Harry Piel, titulada TRES AMIGOS. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana nuevo programa. Sábado. Estreno de la superproducción totalmente hablada en español, ALMA DE GAUCHO, hablada en español. La más formidable de las películas argentinas. Preciosos tangos y colosalísimas canciones típicas interpretadas con exquisito gusto. El domingo a las cuatro. Cine popular. Estreno de la colosal película americana por Hoot Gibson titulada CIRCO DEL OESTE.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2580

Temporada de cine sonoro. Hoy jueves 23 de marzo de 1933. Gran semana Fox. Desde las siete de la tarde en adelante. Última proyección de los preciosísimos dibujos sonoros Cinaes, MICKEY REVISTA. La notable producción Fox en español, HORIZONTES NUEVOS, hablada toda en español, por Jorge Lewis y Carmen Guerrero. Ambiente mejicano; escenas conmovedoras, sensaciones inacabables, aventuras atrevidísimas... es una película sensacional juzgada por la prensa como joya de la Fox en español. Se proyectará sólo hoy. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana viernes, la superproducción sonora Fox, CAMINO DEL INFIERNO, hablada en español por Juan Torená, María Alba y Carlos Villarias.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 23 de marzo de 1933. Tarde a las siete. Acontecimiento Artístico. Única charla lírica por el creador del género, el inimitable e ilustre GARCÍA SANCHIZ, que interrumpe su triunfal jira por España para dedicar esta charla a Córdoba, bajo el sugestivo título LA GUITARRA DE ALBENIZ (El Cante Jondo, El Baile Flamenco, La Tauromaquia). Los héroes populares cordobeses, la tradición artística, la raza. NOTA.—A los señores suscriptores de acciones les serán válidos los cupones para esta charla. Noche a las diez y media. Programa de cine Paramount. La película sonora en dos partes, UN CESANTE DE ULTRATUMBIA. La colosal producción Paramount REDIMIDA, por Tallulah Bankhead y Frederic March. Butaca, 1,50. Mañana viernes. Estreno de la gran película del Año Metro, EL HIJO DEL DESTINO, por Ramón Novarro y Conrad Nagel. Domingo. La originalísima producción LA LINEA GENERAL.

Sandalio Vidal

Carne de borrego lechal, 3,70
Puesto Plaza de Abastos

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pts.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Pierna de cordero a la jardinera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla a la parisien.

Merluza salsa bollabesa.

Escalop de ternera a la milanese.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1350

"PADILLA CRESPO OBSEQUIA A SUS CLIENTES CON UN GRAN JAMON" mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERERIA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 18 del corriente. El 18 a las siete de su noche se rifará en presencia del público.

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa esta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

EDITORIAL

ANTE LA SEMANA AGRICOLA

En el próximo abril está anunciada la celebración en Córdoba de una Semana Agrícola. El ministro de Agricultura señor Domingo, ha expuesto su propósito de asistir a todas sus sesiones, interviniendo eficazmente en unión de diversos directores generales de ramos afines y de entidades directamente interesadas en la agricultura.

A juzgar por la variedad de los temas que se han de tratar en dichas reuniones, promete ser de trascendental interés la proyectada semana y de eficacia para nuestra básica riqueza la resolución de los problemas que en la misma han de ser tratados. Nos congratulamos de la intensa atención que se fija a estas cuestiones por los llamados a encaminar por seguros senderos nuestra maltrata agricultura y celebramos que sea Córdoba la población escogida para iniciar el vigoroso resurgir de los campos.

Parece que al fin se impone la meditación y la cordura para tratar los problemas de la tierra. Que no han de quedar éstos circunscriptos, como ha expuesto el Ministro, a la aplicación de la Reforma Agraria, sino que han de afectar también, y en grado principal, a la defensa de los productores de la tierra, logrando para ellos mercados y precios reproductivos. Ya va siendo ocasión que se atienda cual se merece esta Centenaria nacional a la que nadie ha prestado calor, preocupándose únicamente de esquilmarla y empobrecerla.

No olvidemos, antes recordemos que España es un país eminentemente agrícola y que la mayor parte de la riqueza española radica en sus campos. Que nuestros productos, esos productos para los que hemos de afanarnos en buscar y encontrar mercados son el aceite, las naranjas, el vino, el corcho, arroz, frutas, etc., es decir, todos productos del agro español.

Por ello hay que acoger con gran cariño cuanto tiene relación con la agricultura. Prestar una máxima atención a esa variación que tienen que experimentar los campos y los cultivos con la intensificación de obras hidráulicas y la transformación de secanos en regadíos. Legislar al fin para el labrador, para el hombre del calzón corto como decía el insigne Costa, que siempre ha pesado tan poco en la política española.

La Agricultura y la Ganadería atraviesan en nuestra patria por un período tan crítico para su vida que todos los cuidados que se les dediquen serán pocos para redimirlos de su precaria situación. Es necesario sentirse con vocación de héroe para ser hoy ganadero o labrador. Se afrontan mejor los momentáneos peligros de una batalla, que concluye rápidamente, que no esta lenta agonía que consume nuestras esenciales riquezas.

Entre los interesantes temas a discutir en la semana agrícola figura el de la producción y mercado de trigo. Habrá que reconocer al fin la realidad de que España no es nación cerealista y que por empeñarse en que lo sea, atraviesan innumerables agricultores continuadas crisis. Habrá que restringir y limitar nuestra pro-

ducción triguera a necesidades nacionales, sin hacernos ilusiones de forzarla y encontrar mercados para su exceso.

Ya sabemos lo que periódicamente sucede. Ni aún con aranceles rabiosamente proteccionistas que además no siempre pueden ser aplicados por las relaciones de intercambio comercial que nos vemos obligados a sostener con las demás naciones, evitamos el que nuestro mercado lo invada el cereal extranjero. Claman nuestros agricultores en demanda de medidas coercitivas, pero la triste verdad es que el producto exótico se desparrama sobre el país en feroz y ventajosa competencia con el cereal indígena.

Hay que sembrar menos trigo y preocuparse más de plantas forrajeras. Hay que atender preferentemente a nuestra ganadería preciada fuente de riqueza nacional. Y contra ella, de algún tiempo a esta parte se ha cerrado despiadadamente. Roturando caprichosamente terrenos de reconocida deficiencia para el cultivo cereal y excelentes en cambio por su producción de pastos. Talando y arrancando dehesas, surcando a diestro y siniestro con el arado un suelo pobre para que pueda rendir fruto lo que en él se siembre. Sustrayendo en fin, a las ovejas, a las vacas, la tierra en que pudieran tener asiento y sustento, misérrima para otra utilización tras la que quedará esquilmada. Todo esto hay que tenerlo muy en cuenta en la política agrícola que España tiene que seguir.

Con amoroso celo habrá que resolver esta situación de angustia porque atraviesa la ganadería. Y con igual interés la relacionada con nuestros aceites y nuestros vinos, nuestras hortalizas y nuestras frutas. Ahí radica la prosperidad económica de nuestra patria. Ha pasado el tiempo de los discursos y los estudios. El país quiere a los hombres que obren. Que no por la flor sino por el fruto se estima el árbol.

Aguardemos los días que faltan para esa semana agrícola y esperemos de la misma que sepa afrontar tan certeramente los problemas vitales de nuestra agricultura que éstos queden resueltos con la armonía que precisan para que aquélla se desenvuelva dentro del marco de esplendor a que por su importancia es acreedora.

CONFERENCIA POLÍTICA

El domingo 26 a las diez y media de la mañana se celebrará en el Gran Teatro un acto de afirmación republicana radical en el que hará uso de la palabra el diputado a Cortes por Orense

DON BASILIO ALVAREZ

La entrada será por invitación. Los Comités y correccionarios de la provincia pueden solicitar las entradas a la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o a la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437

DE BENAMEJÍ

¿Otra salvajada del caciquismo?

EN LA PUERTA DEL CENTRO REPUBLICANO ES AGREDIDO COBAR-
DAMENTE UN HOMBRE, EL CUAL RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

**El primer momento. Un hombre he-
rido**

El Centro Republicano estaba muy concurrido y el numeroso personal estaba distraído oyendo la Radio. Nada hacía presagiar el terrible suceso que había de desarrollarse momentos después, en la noche del día 18 del actual.

De repente, se oye el ruido de muchos cristales al ser derribados al suelo, e instantáneamente una voz potente que gritaba: "Paco, que matan a tu hermano".

La confusión fué horrible. El nombrado corrió hacia abajo y tras él todo el personal de arriba, sin saber lo que ocurría.

Al llegar a la planta baja del Centro, un hombre entraba de la calle manando sangre su cuerpo y su rostro horriblemente desencajado, exclamando con desgarrador acento: ¡"Me han matado"!

Inmediatamente se fué en busca de un médico que acudió muy pronto haciendo la primera cura de urgencia al herido, al cual se le apreciaron cinco heridas, dos de ellas hechas con un palo, y las otras tres con arma blanca.

Las dos primeras, una en la cabeza y otra en los labios y las tres segundas hechas al parecer con un formón de carpintero, una en el vientre, otra en el costado izquierdo y la tercera, profundísima, junto a la columna vertebral, en dirección hacia los riñones, que penetraba en la cavidad del abdomen, ésta calificada de gravísima. Además tenía varios golpes en distintas partes del cuerpo.

En este momento llegó la guardia civil.

Quien es el herido y cómo ocurrió el asesinato

Desde este pueblo al de Lucena hay establecido un servicio de viajeros para el enlace con el de Lucena a Córdoba y este autobús lo conducía la víctima del suceso, don Juan Plasencia Castillo, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Plasencia Domínguez.

A las nueve de la noche regresó de Lucena el agredido y paró el camión a la Puerta del Centro Republicano, subiendo él arriba para entregar unos encargos. Estuvo unos momentos allí, mientras entregaba éstos y después dijo a algunos amigos: "¡Me voy a cenar"!

Al subir al auto-camión, recibió

un palo en la boca y acto seguido seis individuos se abalanzaron a él blandiendo uno un formón, otros cuchillos, otros palos y uno con un hacha, agrediendo a palos y puñaladas, infiriéndole las heridas que dejamos mencionadas.

La desgraciada víctima cayó al suelo exhalando profundos quejidos y pidiendo socorro, mientras que el que blandía en alto el hacha, buscaba el momento oportuno de que los demás se apartaran del agredido para rematar a éste, pues estaban todos los agresores sobre la víctima.

El caído pudo escaparse de sus acometedores y entrarse en el Centro, mientras que sus agresores se dieron a la fuga.

Quienes son los agresores

En el pueblo vive un individuo llamado Sebastián Arias, herrero de profesión, que tiene una casa numerosa de hijos, y éstos son los que, sin saber por qué, armados como ya sabemos, cometieron la cobarde agresión contra Plasencia Castillo.

Este fué llevado a su casa donde se personó el Juzgado y fué curado por los doctores don Francisco Plasencia Plasencia y don Vicente Martínez Granados, siendo llevado al día siguiente a Granada a un Sanatorio ante la gravedad del herido.

Los autores del abominable hecho, han sido detenidos.

El pueblo está indignadísimo, condenando duramente lo acaecido con la víctima que cuenta en el pueblo con innumerables simpatías y censurando el hecho de los autores por lo que en sí implica.

CORRESPONSAL

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrejilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

IMPRESIÓN POLÍTICA

Sembrando injusticias

Nadie puede sospechar, sin divorciarse de lo sensato, que asistimos con la más leve sombra de simpatía al espectáculo ofrendado por el fascismo forastero ni, menos, a los modestos plagios indígenas.

Páginas, escritas durante los años de dominio castrense, proclaman nuestra disconformidad con cualquier linaje de dictaduras, igual que las compuestas ahora denuncian nuestros fervores liberales.

Otórganos la conducta mentada el preciso albedrío para opinar acerca de recientes actitudes, que refrendó el asentimiento ministerial, de sacordes con la ecuanimidad, la ausencia de influjos gremiales requeridos en las alturas.

Cuando la República se acerca al segundo aniversario de su natalicio, más por distanciamiento del grupo gobernante que por desafecto al régimen, asoma un remedo parvo de fascismo y anúnciase en Madrid un semanario con pretensiones de ser su altavoz.

Congréganse, dentro de la Casa del Pueblo matritense, varios conductores de una organización proletaria y niegan licencia a los políticos novicios para circular por los caminos de España, divulgando su credo y portando su estandarte. Pliegase dócilmente el Gobierno al designio socialista y ese partido bisoño se declara ilegal, hurtándole hasta la franquicia que disfrutaban los periódicos y los agitadores anarquistas.

Todo espectador ecuaníme no conceptúa lícito lo decretado por la voluntad de un grupo que refrenda después la condescendencia placentera de los regidores. Es tarea inadecuada para un Gobierno de estirpe liberal lanzar huestes e ideologías fuera del predio donde doctrinas de mellizo peligro logran asilo y respeto.

No juzgo riesgos perdurables para España, ni el comunismo ni el fascismo, dada la calidad de nuestro pueblo. Si creo que cualquiera de estos bandos extremistas pudieran producir áridas perturbaciones cuyas consecuencias sería dilatado y completo remediar.

El predominio de uno u otro pende de la más agria tiranía, de la opresión, de la tosquedad y de la desmaña del contrario. El mayor áuge de Mussolini débese principalmente a la torpeza y al despotismo moscovita.

Mala cosecha puede reeditar aquí la tutela del socialismo que ya esgrime como argumento la estaca en el arroyo. Desde la Casa del Pueblo no es lícito conceder o negar billetes de circulación a los partidos. España quiso un régimen democrático. Y ni en el sector socialista ni en la U. G. T. están los más ni los mejores Jota

PARRAFILLOS

PEDRO CRESPO EN
VILLANUEVA

Agobiados por infinidad de quejas recibidas de Villanueva del Duque, hemos nuevamente de refrescar la memoria del señor gobernador.

En Villanueva del Duque se ha instalado un caciquismo desenfrenado. El alcalde hace y deshace, sin importársele nada los intereses del vecindario, y aún perjudicando al Ayuntamiento en la cuantía de sus ingresos. Por beneficiar a una minoría de pequeños labradores, se perjudica a un gran número de éstos. Y se arrienda una finca comunal a unos cuantos afiliados al Sindicato socialista, dejando desamparados a los que no son socios del citado centro, que son la mayoría.

Y aún hay más. El alcalde apela a todo procedimiento vituperable para engrosar los socios del Centro, y convertir la Sala Capitular en una menguada oficina política. Así pues, no tiene inconveniente en dar a cualquiera una parcela en arrendamiento, siempre que se inscriba como socio en el Sindicato y pague varias mensualidades, como cuota extraordinaria.

Señor gobernador. Esto es inaudito. Ese alcalde ha establecido un fielato de consumos, para estorbar el paso a quien no piense como él. Usa y abusa de su cargo con la general repulsa del vecindario. ¿Puede ponerse coto a esas demasías? ¿Seguirá ese alcalde de fielato y pincho, campando por sus respetos?

Infórmese también el señor gobernador de lo que ese alcalde gasta en viajar, a costa del Ayuntamiento. Puede que resultase más barato, ponerle coche.

S. P.

Estampas españolas

GALICIA

Arboles, poetas aventureros. La espuela fenicia de Finisterre, envía a América su parpadeo, desde el viejo torreón de Midácrita. Y bajo el guiño del faro, las querellas de los dos mares, se resuelven en espuma.

* * *

¡Vides de Riveiro! ¡Ruas de Compostela! Santiago, ciudad del silencio. Canónigos, soportales, calles escurridizas. Viejo ambiente de Derecho Romano y de estudiantes sopones. Lluvia cernida. Por el postigo entreabierto, anchas risas de estudiante. Y sobre la austeridad conventual, cae el lacre maravilloso del Pórtico de la Gloria. El profesor Amiel hubiera podido vivir bien en Santiago. Y enamorarse.

* * *

Coruña. Sonrisa de Galicia desde el parque de Méndez Núñez, y sonrisa eterna en su gran reloj de torre, redondo como un queso de bola. A Oriente, el inquieto puerto de pescadores; redes al sol; barcas en la arena, con sus branquias secas. Piernas desnudas y pechos tostados de yodo. A Occidente, la playa de Riazor, elegante y coqueta, junto a los fieros acantilados del promontorio. Coruña es como un inmenso barco, que hubiera de botarse todos los días, y en cuya quilla de Finisterre, rompe el mar su eterna botella de champán.

Por el cantón, risas de mujeres, al atardecer y pirotecnia de piropos.

* * *

Rosalía. Curros Enríquez. Concepción Arenal. Pablo Iglesias. Versos y leyendas de "meigas" y amores. Fleclos de caridad en las finas manos de Concepción Arenal. Clasicismo severo en el Parthenon literario de Pardo Bazán. Agudeza socarrona en Linares Rivas. Imaginamientos de apóstol en Pablo Iglesias.

* * *

Arboles, poetas, aventureros. La Galicia eterna vigila el mar celta desde el viejo torreón de Midácrita y envía a América su sangre y su esfuerzo, bajo el guiño incesante del faro...

POSTALILLA

LOS MALHECHORES DEL BIEN

En Islas del Guadalquivir ha sido detenido un grupo de obreros que se adueñaron de unos terrenos y comenzaron a labrarlos. Al ser detenidos, manifestaron que obraban así, porque se lo aconsejaron repetidamente en un mitin de propaganda.

En el fondo, los obreros llevan razón. Porque todos sabemos que durante la pasada propaganda electoral, pudo observarse que la mayor parte de los candidatos, sustentaban singulares puntos de vista en cuanto al concepto de la propiedad privada. En ciertos mítines extremistas, se formulaban gentiles invitaciones a redimir a los banqueros del agobio de sus cuentas corrientes, y a librar a los propietarios del enojo de llevar sus cortijos. Claro está, que, si bien la guardia civil constituía una evidente contrariedad para sus propósitos, no negaremos que también ofrecían previsoras soluciones tácticas para su eliminación.

Pero no quedó ahí la cosa. Orador hubo que recomendó fraternalmente la hoz como instrumento de segar cabezas. Claro que eso equivale a incorporar a la hoz una función para la que no está preparada. Pero con un poco de voluntad, puede salvarse el mal paso. Todo es proponérselo.

No nos extraña, pues, la conducta de esos ciudadanos de Isla del Guadalquivir.

Obran en congruencia con la predicación. Y si no nos han cortado la cabeza, debemos atribuirlo a insospechadas delicadezas que somos los primeros en aplaudir.

DICK

Notas políticas y sociales

Sobre la suspensión de un mitin en Puente Genil

Desde Puente Genil se nos ha dirigido un telefonema firmado por los señores don Luis Reina, don José Montero, don Manuel Gómez, don Manuel Vergara y don Cristóbal Reina.

En el aludido telefonema nos manifiestan dichos señores que el pasado domingo y sin justificación alguna, el alcalde de Puente Genil suspendió el mitin que proyectaban celebrar en dicha población la señorita Urraca Pastor y don Ginés Martínez.

Recogemos la protesta de dichos señores que trasladamos a quien corresponda.

El conflicto metalúrgico

El presidente del "Sindicato de la Metalurgia", nos ruega hagamos constar en nombre de dicha entidad la más enérgica protesta por el cierre de las fábricas y talleres, medida que según manifiestan, consideran ilegal y perturbadora.

En honor a nuestra imparcialidad recogemos las anteriores manifestaciones, que nos atrevemos apostillar deseando que el conflicto se resuelva prontamente en bien tanto de patronos como de obreros, ya que a todos afecta el problema, causándoles a unos y a otros perjuicios y daños difíciles de reparar.

La huelga de campesinos en Monturque

Ha marchado esta tarde, como delegado gubernativo a Monturque, don Luis Merino del Castillo, ingeniero jefe del servicio Agronómico.

Lleva la misión de resolver la huelga de campesinos, que ha sido declarada en dicho pueblo.

También se detendrá el señor Merino en Montilla, para celebrar una reunión de patronos y obreros, a fin de determinar la forma en que se llevarán a cabo las tareas de laboreo forzoso, previniendo así la posibilidad de cualquier conflicto.

Los canteros

Estuvieron hoy en el Gobierno civil representaciones de la entidad "La Popular Cordobesa", y del Sindicato de canteros.

La causa de estas visitas ha sido la que ayer hicieron a la autoridad gubernativa los canteros.

El objeto, es el de buscar una fórmula para que pueda darse trabajo a individuos de la última entidad que se encuentran en paro.

Huelga de panaderos

Han sido llamados esta mañana al Gobierno civil los patronos panaderos.

El objeto de la citación ha sido según nos aseguran, cambiar impresiones acerca de las diferencias existentes entre patronos y obreros a causa de unas bases de trabajo.

Según nos comunican, los obreros declararán la huelga los días 28 y 29 del actual, aunque aún no se ha presentado oficio.

La cuestión de los panaderos

Posteriormente a tener compuesta la nota que antecede, sobre la huelga de panaderos, recibimos una comunicación del presidente y secretario del Sindicato de Industrias de Artes blancas, en la que comunican a todos los panaderos de la capital y la provincia y a los trabajadores en general que en reunión celebrada el día 20 se acordó presentar los pliegos de huelga.

La fecha legal vence el día 30 del presente mes desde cuyo día no se trabajará.

Un banquete a don Basilio Alvarez

El próximo domingo 26, al terminar el mitin en el Gran Teatro, en el que usará de la palabra el diputado don Basilio Alvarez, se celebrará en honor de éste un banquete, que será servido por uno de los principales hoteles de la capital.

Oportunamente se darán detalles de este acto homenaje al ilustre diputado gallego.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

CURSO DE 1932-33.—CONVOCATORIA DE JUNIO

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones vigentes se convoca a los alumnos de la carrera de Maestros de primera enseñanza, que en el mes de Junio próximo venidero desean dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del Sr. Director del establecimiento durante todo el mes de Abril en instancia impresa que al efecto adquirirán en la conserjería de esta Escuela, y que reintegrarán con póliza de 150, acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y 5 en la misma clase de papel por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas satisfarán 8 pesetas por cada una, en papel de pagos al Estado, sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo, y por derechos de examen abonarán 5 pesetas, también en papel de pagos por las asignaturas que forme grupo, de tal forma que si

uno solicita dos asignaturas, cada una de un curso, abonarán por derechos de examen dos pliegos de 5 pesetas cada uno.

Tanto los que hagan una matrícula por grupo, como por asignaturas, adherirán en la instancia tantos sellos de Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas cada uno, como asignaturas soliciten y tantos timbres móviles de 0'25 pesetas cada uno, más tres.

Lo salunos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de Bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten, abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de Prácticas de enseñanza por matrícula no oficial, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 ("Boletín Oficial" número 47 del día 13 del mismo mes.)

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en ésta, se hará por certificación académica oficial que los interesados cuidarán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además para su expediente personal partida de nacimiento legalizada y certificado, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar revacunada y que no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de cédula personal que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 18 de Marzo de 1933.—V.º B.º.—El director, Antonio Gil Muñoz.—El secretario, Moisés Andrés.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que los jefes de las minorías de oposición visitarán al Presidente de la República para hablarle de la situación política de España

LA EXTINCION DE LAS PLAGAS EN LOS MONTES

Madrid, 22 (3'15 t.).—Esta mañana facilitaron en el ministerio de Agricultura, copia de un decreto que mañana aparecerá en la "Gaceta" relativo a la extinción de las plagas en los montes que destruyen una considerable riqueza.

Para combatir estas plagas se establecen reglas y se adoptan aquéllas medidas encaminadas a dicho fin que serán dictadas por la dirección de Montes, Caza y Pesca.

Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a dicha dirección general la aparición de cualquier plaga.

La dirección declarará oficialmente la existencia de la enfermedad y ordenará los trabajos que deban realizarse para extinguirla.

Los infractores serán castigados con multas de 50 a 500 pesetas, sin perjuicio de poder recurrir contra tales sanciones.

LAS VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Añadió que hoy había sido día de muchas visitas.

Entre estas recibió la de los comandantes Quintana y Fuerte y el gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 22 (3'30 t.).—"El Imparcial" habla de la selección del profesorado que el ministro de Instrucción se propone presentar a las Cortes.

Para ello sigue la conducta observada en los ministerios de la Guerra y Justicia.

Dice que a tal proyecto tiene que oponer serios reparos, ya que así va a ser limitada las facultades del ministro, con lo que indudablemente se incurrirá en arbitrariedades para lo que no es suficiente garantía la Comisión que se va a designar.

Opina que el profesorado tiene características especiales, y su misión no puede responder a una política determinada.

"El Sol" habla del proyecto de Incompatibilidades y dice que algunos sectores pretenden hacer una nueva maniobra política.

EL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Madrid, 22 (3'30 t.).—Esta noche a las siete y media el partido radical celebrará una velada necrológica conmemorativa del centenario de Ruiz Zorrilla.

Tomarán parte los diputados señores Abad Conde y Torres Campañá.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta mañana se ha reunido el Comité Ejecutivo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Abad Conde, Hidalgo, Gasset, Torres Campañá, Vaquero, Guerra del Río y otros.

Cambiaron impresiones sobre el momento político y se trataron otros asuntos de régimen interior.

MAURA NO CREE EN UN PRETENDIDO COMLOT REVOLUCIONARIO

Madrid, 22 (5,15 t.).—En los pasillos del Congreso los periodistas hablaron con el señor Maura.

Se le habló del rumor que circula de un inminente complot revolucionario y dijo que no tenía noticias de tal cosa y que cree se trata de un bulo más lanzado a la circulación.

Añadió que a su juicio lo más interesante es el momento político internacional en el que algunos piensan van a conseguir sus fines a costa de nosotros.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 22 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concesión de tres libramientos a favor de los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funés y Victoria Kent por dietas y viáticos para asistir al Congreso Internacional de Derecho Penal que se celebrará en París.

Orden del ministerio de Instrucción sobre reclamaciones referentes a los nombramientos de maestras del primer escalafón.

CURSILLOS DE PREPARACION DE APODERADOS E INTERVENTORES

Madrid, 22 (3'30 m.).—Mañana en los salones de Acción Popular, empezarán unos cursillos de preparación de interventores y apoderados.

LERROUX LLEGA AL CONGRESO

Madrid, 22 (5,15 t.).—Poco después de las cuatro llegó al Congreso don Alejandro Lerroux.

El jefe radical conversó brevemente con algunos amigos en los pasillos y pasó seguidamente al salón de sesiones.

HACIA LA FUSION DE LAS MINORIAS OPOSICIONISTAS

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta tarde fue preguntado el señor Lara si era cierta la fusión de todas las minorías de la oposición.

Respondió que se va camino de ello pero que todavía no es una realidad pues hay algunas dificultades que vencer.

En cambio el señor Abad Conde, al que también se le interrogó sobre el mismo asunto se mostró optimista sobre esa fusión y anunció que sería un hecho en breve plazo.

La actitud de las minorías de oposición

Madrid, 22 (5,15 t.).—Se asegura que los jefes de las minorías de oposición van a visitar al presidente de la República para exponerle datos significativos sobre la situación política de España.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.—Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,15 t.).—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez.

En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

Los escaños y tribunas aparecen desiertos como de costumbre.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA: ¿Se aprueba el acta?

ABAD CONDE: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA: Queda aplazada la aprobación del acta.

GUERRA DEL RIO dice que ayer cuando hablaba del proyecto de incompatibilidades le interrumpió Bruno Alonso, según ha leído en "El Socialista", ya que en el Diario de Sesiones no figuran sus palabras y la interrupción la considera injuriosa pues dicho diputado aseguró que él no era compatible con la Cámara, como le ocurrió a Emiliano Iglesias.

Protesta de esas palabras y pide explicaciones.

El presidente de la CAMARA dice que efectivamente oyó algunas palabras pero que no pudo percibir del carácter de la interrupción.

BRUNO ALONSO dá explicaciones al señor Guerra del Río manifestando que solamente recordó a Emiliano Iglesias sin hacer más comentario.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas.

ORTIZ DE SOLÓRZANO defiende una enmienda al artículo séptimo.

Pide que éste se redacte diciendo que la Iglesia nombrará libremente todos los ministros, administradores y demás cargos en las organizaciones religiosas, dando cuenta al Gobierno de aquellos que sean de nacionalidad extranjera.

Estima que hacer otra cosa es ir contra la Constitución en nombre del laicismo. (Llega el ministro de Marina).

MORENO MATEO, por la Comisión, le contesta, rogándole que tenga por reproducidos todos los argumentos que empleó ayer para impugnar la enmienda del señor Guallart y que fué rechazada.

Se extraña de que el señor Ortiz de Solórzano, tan nacionalista, se muestre ahora propicio a la designación de eclesiásticos de nacionalidad extranjera.

ORTIZ DE SOLÓRZANO hace protestas de patriotismo y se refiere a otras organizaciones que acatan elementos extranjeros y habla de Marx que era alemán.

CORDERO: Era judío.

Se pone a votación la enmienda del señor Ortiz de Solórzano y queda rechazada por 108 votos contra 8.

BOTELLA ASENSI defiende otra

enmienda al artículo séptimo solicitando la supresión del segundo párrafo que niega la designación de extranjeros para cargos o dignidades eclesiásticas.

Continúa la sesión.

LO TRATADO POR EL COMITE EJECUTIVO RADICAL

Madrid, 22 (6,30 t.).—Don Sigfrido Blasco al dar cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el Comité Nacional del Partido Radical confirmó que se había tratado de asuntos de régimen interior.

También se trató de la creación de un nuevo periódico, órgano del partido examinándose cantidades y propuestas.

Las entradas para la conferencia que el domingo pronunciará don Basilio Alvarez y las tarjetas para el banquete que el mismo día se celebrará pueden solicitarse de la Secretaría del Partido, Gran Capitán, 11, teléfono 1126 o en la redacción de LA VOZ, teléfonos 2436 y 2437

DOS MUJERES HERIDAS

Madrid, 22 (6,30 t.).—Esta mañana los vecinos de la casa número 6 de la calle Hortaleza vieron a un individuo llamado Fernando Fernández que con unas tijeras perseguía a su esposa Ramona Ayuso y a su hija Antonia.

Ambas mujeres en su persecución se arrojaron por una ventana a la calle resultando gravemente heridas.

Parece que el matrimonio sostenía una violenta discusión e intervino la hija lo que exasperó a Fernando que arremetió contra las dos mujeres.

ALBIÑANA CONDENADO

Almería, 22 (6,30 t.).—La Audiencia ha dictado fallo contra el doctor Albiñana como autor de injurias leves, condenándolo a un mes y 21 días de arresto y a ciento veinticinco pesetas de multa.

LA UNIFICACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Almería, 22 (6,30 t.).—El alcalde ha invitado al ministro de Obras públicas para que asista a la Asamblea que se celebrará con el fin de conseguir la unificación de las tarifas ferroviarias y que se haga diario el viaje del vapor correo de Málaga a Melilla.

EL RESIDENTE VISITA AL SULTAN

Rabat, 22 (6,30 t.).—El residente general francés ha sido recibido por el sultán antes de emprender la marcha a París.

Regresará a Marruecos el 14 de abril haciendo el viaje por España.

LA CAMPAÑA ANTISEMITA

Washington, 22 (6,30 t.).—El departamento de Estado ha dado instrucciones a su embajador en Berlín para que exponga al Gobierno alemán el mal efecto y el disgusto que han producido las disposiciones del canciller Hitler iniciando la campaña antisemita.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 22 de Marzo

Francos, cambio, máximo	46'75
Libras, cambio, máximo	40'75
Dollars, cambio, máximo	11'90
Interior 4 por 100	65'95
Amortizable 5 por 100, 1920	90'90
Idem, idem, 1917	84'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem, idem, idem, 5 por 100	84'25
Acciones Banco de España	518'00
Idem f. c. Norte de España	178'00
Idem de M. Z. y A.	146'00
Idem Arrendataria de Tabacos	183'00

El final de unas oposiciones

Ayer, se verificó el tercero y último ejercicio, práctico, de las oposiciones convocadas por el excelentísimo Ayuntamiento para proveer la plaza de subjefe del Resguardo de Arbitrios.

Actuaron los dos únicos opositores finalistas, don José Rodríguez García y don Francisco Liñán García, obteniendo el primero 12 puntos que, unidos a los anteriores, hacen un total de 58 puntos; y el señor Liñán, 11 puntos, finalizando este opositor los ejercicios con 57 puntos.

Por consiguiente, ha quedado propuesto para la plaza el primero de los nombrados señores opositores.

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general.
Vea el formidable éxito del año 33,
Banda Taurina Infantil "Los Califas"
JUAN J. DE LARA
Bataneos, 6. CORDOBA

Artistas Hispano-Americanos

LUANA ALCAÑIZ

En cierta ocasión, creo que fué José Crespo, el principal intérprete del Presidio, el que dijo, que de los artistas que habían ido a Hollywood, Luana Alcañiz, era la que mejor sabía besar. Esto en el cinema, y sobre todo en el cinema yanqui, supone un éxito no muy escaso, porque el beso adquiere verdadera transcendencia en muchas escenas de films americanos, y se hundirían muchos finales de las películas, si el beso que pone fin a ésta, no fuese dado con verdadera maestría, con sapiencia no igualada, en el secreto de las alcobas.

Si solo esto hubiera en el espíritu de Luana, no se hubiera clasificado como uno de los más positivos valores del cine hispanoamericano. Luana, además de la mujer que sabe besar con estilo, es una actriz, que comunica vida al personaje que interpreta. Su paso por la pantalla, deja

siempre un recuerdo agradable.

Todavía de las producciones que ha interpretado, no se le ha dado la oportunidad para que se destaque definitivamente; pero no obstante, sin alcanzar su trabajo ese rango de creación, se ha mantenido en un plano discreto, que es promesa de que muy pronto se superará a sí misma.

Esperamos que esta lindísima muchacha se clasifique pronto entre las primeras figuras, no ya del cine parlante hispano, sino del cinema en general, para su gloria y orgullo de los de nuestra raza.

Ocnazop

DE ÚBEDA

Un mitin

El día 19, se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte los diputados don Manuel J. de la Serrada, de Granada, y don Antonio Ro-

ma Rubies, catedrático, de Cádiz; también hicieron uso de la palabra don Ramón Márquez Banqueri, juez municipal de ésta y don Pedro Campos, presidente de la Juventud Socialista.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

Una velada

El pasado día 19, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la "Juventud Radical", se celebró una velada literaria, en la que leyeron sus trabajos los señores López, Millán, Jurado y el presidente de la Juventud Radical don Ramón Rivero.

Cerró la velada con una brillante oratoria el presidente del Partido Radical de ésta, don Alfonso Morenq. Fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia.

Terminado este acto, se celebró un animado baile que duró hasta altas horas.

CORRESPONSAL

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Un ventanillo se abrió, pudiendo verse el rostro de una mujer anciana

Era la sirviente, que exclamó:

—¡Ah!...

Abrió la puerta.

Entró el señor Mateo, saludando a la buena mujer y preguntándole:

—¿Hay novedad?

—Ninguna, a Dios gracias.

Entró el hidalgo en el aposento donde se encontraban Salvatierra, la hija de éste y Andrés.

Después de cruzar algunas frases que ninguna importancia tenían, el excapitán preguntó:

—¿Ha visto nuestro amigo Montalvo?

—Sí,—respondió Caravaca.

—¿Y qué noticias nos trae?

—Ninguna buena...

—¡Por el infierno!...

—Para vosotros no hay ningún peligro...

—Pero el huérfano...

—Se encuentra todo lo bien que es posible en su situación, sufriendo y desesperado, porque no ve a vuestra hija, ni sabe cuando la verá; pero nadie lo molesta y cuando ha cumplido los deberes de su cargo, lo dejan en libertad completa y puede pasearse solo o hacer lo que se le antoje. Si hubiera de juzgarse por las apariencias sería preciso decir que el manco no puede estar mejor y que es verdad que Felipe II quiere hacerle la vida todo lo más agradable que es posible en su situación.

—¡La vida agradable!—replicó irónicamente Daniel.

—Sufre porque ama y está separado del objeto de su amor; pero si de esta circunstancia prescindimos...

—Señor Mateo, sería menester prescindir también de

—En tal caso debemos tratar de la conducta que a todos nos conviene seguir.

—Por de pronto debemos participar a Salvatierra lo que sucede.

—Esta mañana temprano fui a verlo.

—Debe esperarme con impaciencia.

—Sí.

—Pues ahora, solo o con vos...

—Don Juan, se me ocurre una idea.

—Decid.

—El rey está convencido de que lo habéis engañado.

—Eso es indudable.

—Y sin embargo, os deja en libertad.

—Desde luego ha podido encerrarme, lo mismo que encerró al desdichado Salvatierra.

—O mandar que os esperasen en el camino y os matasen.

—No adivino el por qué me deja libre a pesar de su resolución de castigarme.

—¿No os parece que os deja tranquilo con el fin de espiaros?

—Todo es posible.

—Y siendo así no os conviene ir a casa de Salvatierra, porque si os siguen, no solamente os comprometerían más, sino que descubrirían el paradero de nuestros amigos.

—Teneis razón, señor Mateo.

—Felipe II se ha mostrado indulgente en esta ocasión.

—Con gran sorpresa mía.

—Su indulgencia es muy sospechosa y más temible que su severidad.

—Sí, debemos considerarla como sus sonrisas que muchas veces son sentencias de muerte.

—Permaneced en vuestra casa, y cuando salgáis, pasad y visitad a vuestros amigos según costumbre, y en

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en esta capital doña Ana Josefa Navarro Medina, madre política del funcionario de policía de esta plantilla don Jesús Rodríguez.

A la familia doliente y de modo especial al señor Rodríguez enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

REVISTA ANUAL "FERIA 1933"

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo, aparecerá esta bien presentada publicación anual que se ocupa principalmente de propagar y enaltecer la gran fiesta cordobesa.

La dirección de "Feria 1933", a que pertenecen exclusivamente don Bunaventura Villa y Ruiz de Bustamante y don Emilio G. Reyna Rivera, prepara también el Concurso de Serenatas que el pasado año organizó esta revista y que figura en el programa de festejos, como uno de los más originales.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TANQUE



La segunda acción del TANQUE es la inmensa ventaja: Hacer fuego en una fracción de segundo con un arma que iba en el seguro, que no se acordó de quitar o no tuvo tiempo; se quitó él solo cuando llegó el momento de apuro. Con él no hay miedo a los pistoleros.

OJANGUREN Y VIDOSA - EIBAR

DE VENTA EN BUENAS ARMERIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

152

ORTEGA Y FRIA

tanto yo, que para nadie soy sospechoso, veré a Salvatierra, trataremos de este asunto y determinaremos lo que nos parezca más conveniente.

—De acuerdo estamos.

—Cuando salgáis, observad por si alguien os sigue.

—Y vos también, pues en esta situación es posible que miren con desconfianza a mis amigos.

—No soy tan astuto como Andrés, pero tampoco es fácil que se hablen de mí.

—Conviene que veáis a nuestro noble amigo don Pedro de Santisteban.

—Así lo haré hoy mismo.

—¿Cuándo volveréis?

—Mañana, a menos que las circunstancias exijan otra cosa. Por si os espían no conviene que vean que os visito con demasiada frecuencia.

—Sois muy previsor.

—Todo es poco en las circunstancias en que nos encontramos.

—Vais dando prueba de ser tan astuto y tan ingenioso como Andrés.

—En ese sentido vale vuestro criado mucho más que nosotros.

—Y tiene además un gran corazón.

Poco más hablaron.

Despidióse el señor Mateo.

Salió de la casa.

Cuando estuvo en la calle y dió algunos pasos se paró como si dudase en cuanto al camino que debía seguir.

Con disimulo miró a todos lados.

A nadie vió que pudiese ser un espía.

A pesar de esto no se tranquilizó.

Tomó calle arriba.

Llegó a Puerta Cerrada.

Volvió a la derecha como si se dirigiese hacia San Pedro.

CAPITULO LXII

COMO DISCURRIERON SALVATIERRA Y ANDRÉS Y

LO QUE DETERMINARON

Al llegar a la iglesia de San Pedro, volvió hacia la izquierda el hidalgo, y subió por la costanilla o pretal que aún existe.

Bien pronto se encontró en la sombría y tortuosa calle del Almendro.

Fué hasta el sitio donde ésta forma un ángulo o recodo y allí se detuvo.

Volvió de repende para ver si alguien lo seguía.

Pudo convencerse de que nadie se ocupaba de él.

Ninguna otra persona había por allí.

Entró en una casa de regular apariencia, que aun existe, aunque reformada, y que está junto al rincón formado por el recodo de la calle.

Subió hasta el cuarto principal.

En la puerta dió algunos golpecitos.

ULTIMA HORA

Hallazgo de armas y bombas

Madrid, 23 (3,30 m.).—La policía tenía conocimiento de que en Placencia individuos de la C. N. T. venían repartiendo armas.

Los agentes practicaron registros y en una casa han encontrado un verdadero arsenal.

Entre las armas recogidas figuraban numerosas carabinas y mosquetones así como abundantes municiones.

En otra casa se incautaron de 21 bombas en forma de piña y frascos con materias explosivas.

Se han practicado siete detenciones y uno de los detenidos justifica la tenencia de armas diciendo que fueron fabricadas con motivo del movimiento de agosto.

En Valencia arrojan 25 bombas incendiarias

Valencia, 23 (4,15 m. urgente).—A las nueve de la noche y desde el tren eléctrico de Rasebuñol fueron arrojadas 25 bombas incendiarias sobre los techos de los almacenes La Yuteira Española.

Los artefactos cayeron sobre el yute incendiándolo.

Las llamas se propagaron a dos almacenes y al acudir los bomberos se dirigieron con sus esfuerzos a evitar que el fuego se corriera al almacén número 4 que contiene gran cantidad de gasolina.

A consecuencia de haberse derrumbado un muro resultaron heridos de gravedad los bomberos José Barbero y Vicente Gil así como el cabo del mismo cuerpo Rafael Anglada.

Los trabajos de extinción son grandes y se supone que se tardarán dos días en sofocar el incendio, pues hay gran cantidad de yute almacenado.

En el pueblo de Foyos reina gran excitación, pues la mayoría de las mujeres trabajaban en los almacenes incendiados.

El gobernador cree que mañana podrá quedar sofocado el incendio habiéndose concentrado guardia civil para evitar desórdenes.

CATASTROFE EN OVIEDO

Oviedo, 23 (3,30 m.).—En la mina María Luisa, propiedad de la Duro Felguera y cuando bajaban los obreros esta mañana se produjo una explosión de grisú.

Resultaron muertos Lorenzo Cambor, seis heridos graves y dos leves. El pueblo está consternado.

Brotos fascistas

Madrid, 23 (4,15 m. urgente).—El Director de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas a los que dijo que había llegado a conocimiento de la policía que en un almacén de Madrid se confeccionaban camisas azules para los fascistas.

Varios agentes lograron averiguar el almacén donde se confeccionaban y ordenaron al dueño que entregara las camisas.

Como se negara a ello se le detuvo y llevado a la Dirección de Seguridad declaró que las camisas habían sido entregadas a un tal Simón.

Después se supo que este Simón es el secretario de Albiñana y la policía se presentó en su casa incautándose de banderas monárquicas, símbolos nacionalistas y 101 camisas azules.

Al dueño del almacén se le ha impuesto una multa de 500 pesetas sin perjuicio de exigirle la responsabilidad en que hubiera incurrido.

Terminó diciendo el señor Andrés Casaus que se había prohibido terminantemente la publicación de el "Fascio".

UN PROVEEDOR DE CAMISAS AZULES

Bilbao, 23 (3,30 m.).—La policía tuvo conocimiento de que en los almacenes de tejidos de Manzano se venían adquiriendo gran cantidad de camisas fascistas.

Ha sido detenido el señor Manzano y se ha enviado al ministro de la Gobernación una relación de los individuos que compraron camisas azules.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Algaradas estudiantiles

Sevilla, 23 (3,30 m.).—Los alumnos de la escuela de Comercio se han declarado en huelga.

Los escolares entraron en el local y destrozaron el mobiliario que arrojaron después a la calle.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de MARZO actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre.

Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si antes del próximo día 15 de Abril no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858 SIRVESE A DOMICILIO

CINE GÓNGORA

HOY JUEVES 7 TARDE

ACONTRECIMIENTO ARTÍSTICO ÚNICA CHARLA LÍRICA

POR

GARCÍA SANCHIZ

DEDICADA A CÓRDOBA, con el título de

LA GUITARRA DE ALBÉNIZ

EL CANTE JONDO :: EL BAILE FLAMENCO :: LA TAUROMAQUIA

DE PUBLICIDAD

Cada día adquiere más incremento el anuncio en España, fácilmente comprobable repasando los periódicos de mayor circulación y prestigio.

La publicidad es promulsora, en grado su-

Para Libros,

LUQUE

Para Papeles,

LUQUE

Para Impresos,

LUQUE

Para Stilográficas,

LUQUE

Para Material de Oficinas,

LUQUE

Para Máquinas de Escribir,

LUQUE

Para Multicopistas,

LUQUE

Para Ficheros,

LUQUE

GONDOMAR, 17. Teléfono 2775

mo, de la actividad Industrial y Mercantil. Contados niegan esa virtualidad, por no decir nadie; pero todavía resultan legión los reacios en utilizarla en su beneficio: unos, por apatía; éstos, por economía mal en-

LOS "CALZADOS MELI"

son conocidos por su refinado gusto; excelente calidad; eco-

nomía en sus precios

SIEMPRE MODELOS NUEVOS

Gondomar, 4 : Teléfono 1254

tendida; y aquéllos por estimar que, en su caso particular, escasa influencia beneficiosa les produciría.

Recojemos también en nuestras constantes gestiones de productor la impresión de

que ciertos anunciantes, que se pueden colocar en vanguardia por destacarse con relativa asiduidad, consideran hasta cierto punto la publicidad como carga fatal gravitando en sus presupuestos de gastos, sin reflexionar que principalmente el auge de sus negocios es debido a sus propagandas. Del dominio público es que muchas fortunas se han creado a base del anuncio.

Y no pocos hombres de negocios, amantes de la propaganda afirman que "sus anuncios los pagan" quienes no se anuncian, criterio bastante lógico por muchos conceptos que no podemos detenernos en demostrar en esta ocasión. El anunciante se beneficia en perjuicio del que se abstiene preyendo, equivocadamente, que así SUFRIRÁ UN GASTO SUPERFLUO.

Lo que sí es convenientísimo anunciarse con conocimiento de causa. La vida moderna va siendo más exigente y se precisa pre-

Camisería FABRA

Siempre Novedades para Caballero

Para Carnaval. Gran surtido en trajecitos para niños. Preciosos modelos de abriguitos y vestidos niñas en crepón y punto.

Guantes, Velillos, Sombreros y gorros de punto

ENTRADA LIBRE

PRECIOS REDUCIDOS

GONDOMAR, 6

paración y técnica para obtener el máximo de rendimiento, superándose más y más.

Hoy, las ideas generales de publicidad debieran formar parte del bagaje de conocimientos de los hombres de negocios, como uno de los fundamentos para triunfar, pues que el avance más insignificante es disputado palmo a palmo.

Cuando preparamos un anuncio, consideremos que el lector no tendrá idea preconcebida de leerlo; y aún recorriendo todas las páginas del periódico donde se publique, únicamente fijarán más su atención si en dicho anuncio existe algo original y su redacción es breve y concreta, tal que sea suficiente una rápida mirada para enterarse de qué se trata. Por esto es aconseja-

CALZA LA IMPIER

LOS MEJORES

LA VIGOROSA

COMER

DE LAS

GONDOMAR

"LOS MA

Perfumería :: Paquetería
Especializada en MEDIAS,

Colonias, Brillantinas, Loc
de las mejores marcas

DESDE 0,25€

Gondomar, 5 :: CORD

DOS
AL
GONDOMAR, 5
DE ESPAÑA

VITALIDAD

RCIAL



CALLES

CONCEPCIÓN

DRILEÑOS"

Géneros de Punto :: Casa
CALCETINES y CAMISERÍA
ones y Extractos a granel,
POR FRACCIONES
EN ADELANTE

DOBA :: Teléfono 1705

ble el menor texto posible, consiguiendo de este modo **EL PODER DE ATENCION**, pues cuanto menor sea el número de los objetos que se lo disputan, tanto más intenso será aquel. Debemos, pues, aislar en lo posible nuestros anuncios y descargarlos de aquello que no es indispensable.

El anuncio más completo en un diario, concéptase el que ocupa una plana entera. Error lamentable es querer **PARA APRO**

Sombreros Antes de adquirir su flexible, vea los modelos última novedad de **RUSI** 4, Gondomar, 4 esta CASA.

En calidades y precios no hay quien le iguale. Flexibles para todos los gustos desde 8 pesetas en adelante.

Gorras desde 2 pesetas.

Depositorio de los fieltros **ROCHE**

VECHAR EL GASTO recargar la página excesivamente, porque entonces cansa al lector que vuelve la hoja sin haberse fijado bien.

TRUENO LOCAL

ALMACEN DE MÚSICA

FELIPE JIMÉNEZ

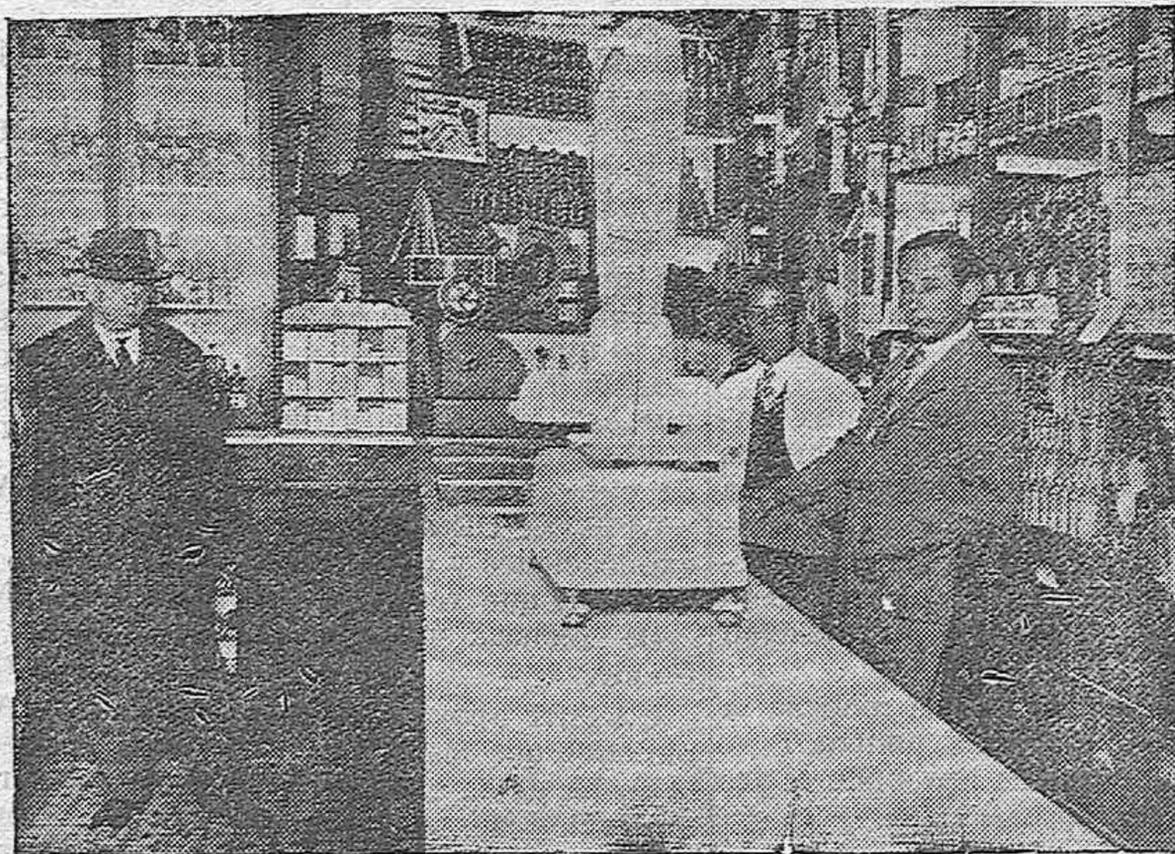
Gondomar, 10

La Casa mejor surtida en este ramo

Cabinas independientes
para las audiciones.

Terminaremos este trabajo invitando a todo aquel que tenga alguna posibilidad, a utilizar el anuncio periodístico. **QUE HAGA UN ENSAYO** y se convencerá de su gran eficacia, toda vez que cualquier cantidad invertida será recompensada con creces. La prensa diaria es importantísimo vehículo de difusión, pues aunque su vida es efímera, su circulación es amplia y segura, sugestiva e intensa.

G. M.



CASA FUENTES.-Concepción, 34
Droguería, Productos Químicos, etc. Lejía líquida "Polar", exclusiva de esta Casa.-Se facilitan pintores para todos los trabajos.
Teléfono 1624 :: Servicio a domicilio

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Como consecuencia de la aprobación de la ley de Incompatibilidades han dimitido los cargos que ostentaban varios diputados

Las Cortes Constituyentes

Queda aprobada la ley de Incompatibilidades

Madrid, 23 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

BOTELLA ASENSI sigue en el uso de la palabra defendiendo su enmienda.

Estima que el segundo párrafo del artículo que se discute en realidad es dar armas a la misma Iglesia para combatir al régimen ya que constituye una persecución a la religión católica sobre otras organizaciones internacionalistas.

MORENO MATEO le contesta extrañándose de que el señor Botella coincida con los agrarios.

BOTELLA: Pues todo el revolucionarismo que salga de la minoría agraria se lo regalo a la mayoría.

Insiste en sus puntos de vista sobre la provisión de cargos eclesiásticos y señala las posibles derivaciones que puedan deducirse de la aplicación de esta ley.

Afirma que con ella se va a evidenciar una injusticia y una persecución que considera innecesaria y pueril.

MORENO MATEO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

BOTELLA solicita votación nominal y la Cámara desecha la enmienda.

LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra del artículo y puesto éste a votación queda aprobado por 138 votos contra 15.

GOMEZ ROGI defiende una enmienda al artículo octavo pidiendo que se deje en libertad a la Iglesia para cuidar la organización de su régimen interior y para aplicar las normas que estime convenientes sin perjuicio de que se solicite autorización del Estado.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 113 votos contra 7.

Sin votación queda aprobado el artículo octavo.

La ley de Incompatibilidades

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre Incompatibilidades.

IRANZO defiende un voto particular al apartado a) del artículo transitorio pidiendo que se establezca

la incompatibilidad entre los diputados del Parlamento nacional y los de los parlamentos regionales comenzando a regir al mismo tiempo que las establecidas para los que ejercen cargos públicos.

LAURET le contesta por la comisión.

IRANZO rectifica y retira la enmienda.

REY MORA propone la incompatibilidad para todos o ninguno de los cargos de elección popular.

Entiende que no pueden ser respetados unos y otros no.

Afirma que no se puede ser al mismo tiempo diputado del Parlamento nacional y diputado de la Generalidad como lo dijo el 4 de octubre el propio señor Azaña, que ahora opina todo lo contrario.

ALBERCA MONTOYA coincide en la misma apreciación.

La enmienda queda rechazada por 105 votos contra 52.

ABAD CONDE defiende una enmienda pidiendo la supresión de dos apartados del artículo.

La Comisión rechaza la enmienda y puesta a votación queda desechada por 71 votos contra 39.

VILLANUEVA pide en otra enmienda que todas las incompatibilidades establecidas entren en vigor en cuanto se apruebe la ley.

SALMERON, por la comisión, dice que ésta mantiene el dictámen.

VILLANUEVA insiste en sus puntos de vista.

MARTIN DE ANTONIO dá amplias explicaciones y convence al señor Villanueva que retira la enmienda.

Se rechaza otra del señor Abad Conde.

GASSET apoya una enmienda más pidiendo que los diputados que desde la fecha de su elección hasta la promulgación de esta ley hubieran obtenido ascensos o pensiones en las provincias, ayuntamientos o en Compañías subvencionadas por el Estado cesen en sus cargos de diputados.

MARTIN DE ANTONIO la rechaza por la comisión y se retira la enmienda.

Sin votación queda aprobado el ar-

tículo transitorio y con él toda la ley de Incompatibilidades.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

ROYO VILLANOVA formula un ruego al que le contesta el ministro de Estado.

ALGORA habla de asuntos escolares de Zaragoza y anuncia otro ruego al ministro de Instrucción.

En este momento el señor Algora sufre un síncope y cae al suelo.

Acuden en auxilio suyo varios diputados y es retirado del salón de Sesiones.

Seguidamente el presidente de la Cámara que lo es el señor Lara levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

CORDERO DIMITE, PERO COBRA ANTES

Madrid, 23 (1,30 m.).—Esta tarde se comentaba en los pasillos que el delegado del gobierno en la CAMPSA, señor Cordero después de la reunión celebrada por la junta de accionistas en que se acordó repartir entre los consejeros 50.000 pesetas de dividendo y precisamente hoy que tenía que dejar el cargo por la ley de Incompatibilidades percibió dicha cantidad.

Unos periodistas interrogaron al señor Cordero si renunciaría a los cargos a que le obligaba la ley de Incompatibilidades y si la decisión la adoptaría el partido o los individuos.

El interpelado contestó que la adoptaría el partido y si se acordaba que se quedara lo haría y sino abandonaría los cargos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid, 23 (2,15 m.).—Esta mañana llegó de Barcelona el gobernador civil señor Ametlla.

A preguntas de los periodistas manifestó que el objeto de su viaje era dar cuenta al Gobierno de la situación derivada por las huelgas de Sallent y Cardona.

Interrogado acerca de la exacerbación del terrorismo dijo que éste tiene su origen en los bajos fondos sociales que tanto abundan en Barcelona y a ello contribuye también la aguda crisis de trabajo que se siente en aquella región.

HUNDIMIENTO EN UNA IGLESIA

Madrid, 23 (1,30 m.).—A primera hora de esta tarde se ha derrumbado la parte alta de la iglesia de Montserrat situada en la calle de San Bernardo.

No ocurrieron desgracias.

LA PROPOSICION DE SEDILES

Madrid, 23 (2,15 m.).—En los pasillos se decía esta tarde que la comisión de pensiones había denegado la petición de pensiones para las familias de las víctimas de Casas Viejas.

Interrogado sobre ello el señor Soriano contestó que se trata de una proposición incidental y por tanto no tenía que dictaminarla ninguna comisión.

Añadió que sólo se espera que regrese a Madrid el señor Sediles para poner a discusión la propuesta.

UN MITIN SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 23 (2,15 m.).—Los diputados que formaron la primera comisión que fué a Casas Viejas continúan sus trabajos para organizar un mitin en el que darán cuenta de su gestión y pedir que se haga justicia en tan monstruoso crimen.

Parece que el acto tendrá lugar dentro de unos días en la plaza de toros.

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Madrid, 23 (2,15 m.).—Esta mañana se reunieron los estudiantes de la Escuela de Comercio frente a dicho Centro para cambiar impresiones.

Hubo violentas discusiones, pero no tuvo que intervenir la fuerza pública.

Parece que mañana se reunirán en el Stadio de la Ciudad Universitaria para redactar el escrito que dirigirán al ministro de Instrucción renunciando a las matrículas.

LERROUX Y MAURA CONFERENCIAN

Madrid, 23 (2,15 m.).—Esta tarde en los pasillos conferenciaron los señores Lerroux y Maura.

Después los periodistas interrogaron a don Alejandro acerca del alcance de la conversación y el jefe radical respondió que don Miguel había querido saber cuál era la actitud de la minoría radical sobre la ley de Incompatibilidades.

Añadió que ambos habían coincidido en su deseo de que esta misma noche quedara terminada su discusión.

Al despedirse el señor Lerroux sonriendo dijo a los periodistas que las dos noticias de que les había hablado días atrás no las había visto aún publicadas, lo que demuestra que no se han enterado.

OTROS DIPUTADOS QUE DIMITEN

Madrid, 23 (2,15 m.).—Se dá por descontado que una vez aprobada la ley de Incompatibilidades cesarán en sus cargos de consejeros de Compañías subvencionadas por el Estado varios diputados, entre ellos, los señores Liadó, Arroyo, Alemany y Blasco.

EL ACCIDENTE SUFRIDO POR ALGORA

Madrid, 23 (2,30 m.).—Al sufrir el vahído en el salón de Sesiones el señor Algora fué trasladado al salón de lectura donde fué asistido por algunos facultativos.

Para interesarse por su estado acudieron el presidente de la Cámara y otros diputados, a los cuales el señor Algora una vez recobrado el conocimiento les mostró su gratitud por los auxilios prestados.

El banquete a don Basilio Alvarez

Hasta las doce de la noche del día 24 del corriente mes, y en la Secretaría del Partido Republicano Radical, Gran Capitán, 11, o en la redacción de LA VOZ, calle Fray Luis de Granada, podrán recogerse las tarjetas para el banquete con que será obsequiado el diputado radical don Basilio Alvarez, al precio de doce pesetas.

Un rumor interesante sobre la actitud de las minorías de oposición

Madrid, 23 (2,15 m.).—Con respecto a la noticia publicada esta mañana en un periódico, según la cual se pretende formar un bloque de oposición para combatir al Gobierno se hicieron hoy apasionados comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos diputados que parecían conocer bien los propósitos de este bloque afirmaban que era inspiración de don Melquiades Alvarez.

Añadían que la intención era constituir una Asamblea parlamentaria como la que se formó en Barcelona por iniciativa de Cambó.

Acerca de este rumor los periodistas interrogaron a los jefes de las minorías y a otros diputados.

El señor Maura dijo: Pueden decir ustedes que a mí no me han hablado de semejante cosa.

El señor Martínez de Velasco entendía que un medio para llegar al final de la obstrucción sería que el Gobierno concretara las leyes que a su juicio deben aprobar estas Cortes.

Agregaba que conseguido esto y aplazadas las elecciones para noviembre no sería difícil que quedara despejada la situación política.

Sobre el bloque de las oposiciones creía que no pasaría de ser un buen propósito.

Algunos diputados radicales declararon que no eran partidarios de ese bloque contra el cual ya se había pronunciado el señor Lerroux.

El señor Santaló consideraba la noticia como un globo sonda lanzado por don Melquiades Alvarez revelando la tortura de estos viejos políticos.

Estaba seguro de que el señor Lerroux manteniendo su criterio de izquierdas no sería partidario de tales propósitos, ya que no iba a ir del brazo con la minoría agraria de significación política tan opuesta a él.

Opinaba que todo era obra de don Melquiades Alvarez afirmando que todavía hay gente que no quiere convencerse de que la política española es de táctica distinta a la del pasado régimen.

Se le preguntó si creía que el señor Alba admitiría tal idea y respondió que seguramente no pues es hombre de otra contextura y no cometería una torpeza de esa índole.

El señor Bugeda opinaba que era totalmente ineficaz y absurdo el propósito que se atribuía a las oposiciones.

A su juicio la oposición y la crítica de la obra del Gobierno está justificada dentro del Parlamento.

Hablando después de la ley de Incompatibilidades afirmó que desde este momento se consideraba dimittido quedándose sólo con el cargo de diputado, pues para él la suprema autoridad es el Parlamento.

Anunció también que ahora volverá a dedicarse a su bufete.

UNAMUNO DIMITI TAMBIEN

Madrid, 23 (2,15 m.).—Esta noche se ha dicho que como consecuencia de la ley de Incompatibilidades dimitirá su cargo de Presidente del Consejo de Cultura el señor Unamuno.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 23 (2,30 m.).—Después de la sesión el presidente de la Cámara conversó con los periodistas.

Manifestó que bien podía envanecerse de su previsión de que en la sesión de hoy quedaría aprobada la ley de Incompatibilidades como así ha ocurrido cuya votación definitiva se hará mañana.

Se le preguntó si habría cuorum y

contestó que nadie lo había pedido.

El señor Besteiro agregó que la sesión de hoy se dedicará casi por entero al proyecto de Congregaciones religiosas y que antes de las ocho si es posible se explanará la interpe-lación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Marina.

También dijo que la Comisión de Justicia había dictaminado favorablemente los proyectos de Tribunal de Garantías y responsabilidad del presidente de la República, esperando que puedan ser discutidos muy pronto y con lo cual variará el panorama de las Cortes.

Acercá de la proposición incidental del señor Sediles dijo que estaba aún pendiente por la ausencia de dicho diputado y que para ponerla a discusión sólo se espera a que regrese a Madrid.

Uno de los periodistas le preguntó si la proposición había sido dictaminada por la comisión de pensiones y contestó que no era necesario, ya que no se trata de una proposición de ley.

Terminó diciendo que en caso de que se tome en consideración, entonces será cuando pase a estudio de la comisión correspondiente.

Gratísimos sucesos en la isla de Gomera

Madrid, 23 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les comunicó que recibía noticias de Canarias dando cuenta de que en el pueblo de Hermigua, situado en la isla de Gomera había estallado un movimiento de tipo violento que empezó ayer y en el que ha resultado un guardia civil muerto y otros dos heridos.

Añadió que el puesto de aquel pueblo lo componían tres guardias civiles y que el gobernador había ordenado que saliera un barco que seguramente a estas horas habría llegado a Hermigua conduciendo 20 guardias civiles.

Continuó diciendo que el desembarco en aquellas costas es difícil y que habrán de esperar a que sea de día para iniciar el desembarco.

El punto más cercano a dicho pueblo está a cinco kilómetros y tiene cuatro guardias civiles y otro que dista veinte kilómetros dispone de cinco.

Terminó diciendo que posteriormente se habían recibido noticias del movimiento sedicioso comunicando que habían muerto los tres guardias civiles del puesto de Hermigua.

* * *

Tenerife, 23 (3,30 m.).—Como circularan hoy noticias alarmantes según las cuales habían ocurrido graves sucesos en la isla de Gomera los

periodistas acudieron al gobierno civil para inquirir detalles.

El gobernador les confirmó que en Hermigua había estallado una huelga de carácter revolucionario y que los revoltosos habían cortado las conducciones de agua y luz.

Después se lanzaron a la calle recorriendo los comercios y obligando a cerrar.

La confusión que se produjo en el vecindario fué enorme.

Como no recibiera nuevas noticias el gobernador se trasladó a la central de teléfonos y desde allí comunicó con el delegado gubernativo.

Este le dió cuenta de la huelga revolucionaria que había estallado en Hermigua y en Angulo.

Los cinco guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia fueron agredidos por los revoltosos y al repeler la agresión la fuerza pública se entabló un violento tiroteo.

A consecuencia de la colisión resultaron muertos el cabo de la guardia civil Antonio Fuentes, un guardia apellidado Garrote y el paisano Antonio Brito.

Otro guardia civil sufrió heridas tan gravísimas que se teme haya muerto.

Entre los revoltosos hay numerosos heridos.

El gobernador ha ordenado la salida de un barco interinsular para dicho punto.

Las causas del movimiento han sido las siguientes: La Federación obrera pidió al gobernador que en las obras de una carretera fueran ocupados 100 trabajadores.

Dicha autoridad trasladó la petición al contratista y éste sólo aceptó a cincuenta obreros.

La Federación no satisfecha decretó la huelga revolucionaria.

EL CENTENARIO DE RUIZ ZORRILLA

Burgo de Osma, 23 (3,30 m.).—Con asistencia del ministro de Agricultura se han celebrado los festejos conmemorativos del centenario de Ruiz Zorrilla.

En el acto de descubrir la lápida con la efigie del ilustre repúblico se pronunciaron discursos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL PATIO DE UN CUARTEL

Madrid, 23 (3,30 m.).—En el patio del cuartel de la guardia civil de Numancia y aprovechando la ausencia de uno de los individuos de guardia unos desconocidos arrojaron una bomba de gran potencia.

La explosión produjo grandes destrozos, tanto en el cuartel como en las casas próximas.

La guardia civil hace pesquisas para descubrir a los autores del atentado.

Sucesos y denuncias

Caída casual

El niño de nueve años José Rider Solano dió una caída en la Plaza de la República, causándose luxación del codo derecho.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro.

Se hiere con unos cristales

Ingresó anoche en la Clínica de la calle de Góngora el joven de catorce años Rafael Domínguez Díaz.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

Se causó dichas lesiones al cortarse con unos cristales.

Ocurrió el hecho en la calle de Málaga.

Herido de una pedrada

Francisco Beltrán Arroyo, de 55 años fué asistido en la casa de socorro de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Dicha lesión se la causó otro individuo de una pedrada.

¿Qué ha ocurrido en la cárcel?

Parece que se preparaba una fuga

Por conducto particular ha llegado hasta nosotros el rumor de un hecho ocurrido en la prisión provincial.

Según nos aseguran al hacer la requisa uno de los jefes de la prisión fué sorprendido por varios presos, que le amenazaron con un cuchillo para que les facilitara la fuga.

La intervención de otro preso, que dió aviso a la guardia evitó se realizaran los propósitos de los presos.

Parece que la guardia exterior hubo de penetrar en los pabellones libertando al vigilante y reduciendo al grupo de presos promotores del hecho.

El rumor no ha sido confirmado oficialmente.

Hallazgo de un cadáver

A orillas del Guadalquivir, en el sitio llamado "La Peña del Amante" próximo a Adamuz ha sido hallado el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificado, debido al estado de descomposición en que se encontraba.

El cadáver tenía atada a la cintura una cuerda de esparto.

Créese que se trata de María Hidalgo Cerezo, de 37 años, que tenía perturbadas las facultades mentales y que el pasado día 9 se arrojó al río en Montoro, no habiendo aparecido el cadáver.

DE INTERÉS GENERAL

La nueva ley de accidentes del trabajo de 8 de Octubre de 1932

Sugerencias de indole profesional relacionadas con la nueva Ley de Accidentes del Trabajo que se pondrá en vigor en 1.º de Abril, me obligan a escribir estas líneas ya que creo de gran utilidad resumir las principales disposiciones de la nueva Ley al objeto de que la mayoría de industriales y agricultores de esta provincia no deseeozcan lo que de más interesante tiene para ellos la mencionada nueva Ley.

La aplicación de esta nueva Ley en las empresas Mercantiles e Industriales, modifica substancialmente el sistema de las indemnizaciones, estableciendo que en los casos de muerte e invalidez permanente, en vez de entregar, como hasta ahora, las indemnizaciones en forma de capital, habrá que satisfacerlas en forma de rentas vitalicias, cuyo servicio de rentas correrá a cargo de la Caja Nacional, a la que deberán ser entregados los capitales necesarios para la constitución de las mismas.

Esta modificación trae consigo una agravación considerable en la responsabilidad del patrono, como puede verse fácilmente en la comparación que establezco a continuación, entre las cargas impuestas por la nueva Ley con las que hasta ahora le incumbían por el Código del Trabajo.

Caso de muerte: Según la nueva Ley. Deberán ser abonadas a los derechohabientes, rentas vitalicias desde el 15 al 50 por 100 del salario de la víctima, habida cuenta de la diferente composición de su familia.

Según el Código: un importe igual a los jornales desde siete meses a dos años.

Caso de invalidez permanente: Según la nueva Ley: Deberán ser abonadas a las víctimas rentas:

Del 50 por 100 del salario en caso de incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo.

Del 37,50 por 100 del salario en caso de incapacidad permanente y total para la profesión habitual de la víctima.

Del 25 por 100 del salario en caso de incapacidad parcial y permanente para la profesión o clase de trabajo a que se hallaba dedicada la víctima.

Según el Código del Trabajo: la indemnización consistía en capitales de uno a dos años de jornal.

Caso de incapacidad temporal: La indemnización a satisfacer seguirá siendo la misma que hasta ahora o

sea, la de los 3/4 del salario diario.

Subsiste también en la nueva Ley la obligación de prestar la asistencia médico-farmacéutica, con inclusión explícita del tratamiento quirúrgico, del que no hacía mención el Código del Trabajo.

Estando reservado a la Caja Nacional el servicio de rentas y debiendo las Compañías aseguradoras entregar a dicha Caja el capital correspondiente a la renta en base a las tablas de capitalización (aún no publicadas), es evidente que el desembolso guardará relación con el tipo de interés que se tome por base de la capitalización y que cuanto más bajo sea dicho tipo—y este es el caso, pues ha sido fijado en el 3,50 por 100—tanto más crecido será el capital a desembolsar, repercutiendo, como es natural, en el coste del seguro.

Para dar una idea del gravamen que supone la nueva Ley, exponemos el siguiente caso:

Puede calcularse, por ejemplo, que un operario de 30 años de edad, con un jornal de pesetas 10, en caso de incapacidad permanente y absoluta, tendrá que entregarse a la Caja Nacional un capital aproximado de pesetas 30.000 para poder constituir una renta vitalicia de 5 pesetas diarias, mientras según el Código de Trabajo la indemnización sería de pesetas 6.260 (que corresponden a dos años de salario).

Para las explotaciones agrícolas existe una duplicidad de legislación.

La nueva Ley se aplica a las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias, siempre que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

a) Que empleen constantemente más de seis obreros.

b) Que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. En este último caso la responsabilidad del patrono existirá respecto del personal ocupado en la dirección o al servicio de los motores o máquinas y de los obreros que fuesen víctimas de los accidentes producidos por dichos motores o máquinas.

Para las explotaciones agrícolas que no se encuentren en ninguno de los casos antes mencionados, rigen las disposiciones del Decreto para los accidentes en la Agricultura de fecha 25 de Agosto de 1931.

Otra de las más interesantes modificaciones de la nueva Ley, es la obligatoriedad del seguro que podrá

ser contratado a voluntad del patrono:

a) Con Compañías de Seguros privadas.

b) Con Mutualidades Patronales.

c) Con la Caja Nacional.

Esta obligatoriedad del seguro se hace extensiva también a los establecimientos industriales, oficinas, dependencias de fábricas o explotaciones industriales, respecto de sus empleados, dependientes, mancebos y viajantes.

Queda, por lo tanto, sentado un principio completamente en oposición al del Código del Trabajo que afirmaba la responsabilidad del patrono con la facultad, pero no la obligación, de contratar un seguro.

Por todo lo expuesto se comprende establecida que trae consigo un gravamen de consideración para la clase patronal.

Información taurina

PROXIMA NOVELLADA EN BELMEZ

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo el competente taurino don Dámaso Martín Paredes, que viene acompañando al empresario de Belmez y Almadralejo don José Antonio Hernández de cuya empresa es representante.

Dichos señores proyectan celebrar el primer festejo de la temporada en Belmez el domingo 9 del próximo mes de Abril.

El señor Martín Paredes es como se sabe en la actualidad representante del novillero Ramón de la Cruz.

Dámaso Martín fué saludado en nuestra capital por muchos de sus antiguos amigos.

LA BANDA INFANTIL "LOS CALIFAS" Y SUS PROXIMOS FESTEJOS

La notable banda infantil "Los Califas", que con tanto acierto dirige el maestro don Rafael Cabas, no cesa de recibir ofertas para próximas actuaciones en las principales plazas de España.

Hoy, sin ir más lejos, han recibido una proposición para actuar en Alicante, Barcelona, Gercna, Tarragona y Manresa.

Es muy probable que dicho conjunto empiece su actual temporada en la próxima Semana Santa en Bujalance.

Este año tienen infinidad de trucos nuevos que llamarán poderosamente la atención. En la parte seria es casi seguro que figurarán los notables becerristas cordobeses Manolete y Bebé Chico.

Se asegura que don Alejandro Serrano, el competentísimo taurino madrileño, de reconocida solvencia, se va a encargar de la representación en Madrid.

J. J. DE LARA

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la sección primera la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Alfonso Salvador Bello, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Lacerda.

Ante la misma Sala se verá la causa instruida por el Juzgado de Córdoba contra Andrés Ostos y otros.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL CRIMEN DEL GARABATO

Mañana se verá ante la sección segunda la citada causa, cuya vista estuvo señalada para el día 27 de Octubre pasado y fué suspendida.

Tendrá lugar por la tarde.

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Hinojosa.—Lesiones que sufre el guardia municipal nocturno Antonio Ramos González, que le fueron causadas por Antonio Murillo Muñoz.

Montilla.—Amenazas de muerte a Francisco Ruiz, proferidas por Alejandro Delgado.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de la Izquierda de esta capital que en alarde extraordinario ha correspondido conocer de la causa seguida a Ramón Grande Millán por delito de robo, y cuyo juicio está señalado para el día 19 de abril próximo, a las diez y media.

Cabezas de familia

1.—Don Miguel Chamizo Moraga, Pedro Mata, 17.

2.—Don Leonardo Lacalle Lupiez, Buenos Aires, 37.

3.—Don Rafael Lama Trigueros, M. Pelayo, 8.

4.—Don Emilio Lebret Ballesta, San Felipe, 11.

5.—Don Francisco León Muñoz, Califato.

6.—Don Pedro León Pimentel, calle Romero.

7.—Don Luis León Romero, San Eulogio, 3.

8.—Don Antonio Lieja Nieto, Barroso, 8.

9.—Don Antonio León Rivas, Deanes, 12.

10.—Don Rafael León Avilés, Laportilla, 3.

11.—Don Martín López Guzmán, San Basilio, 47.

12.—Don Justo Lendimez Cabrera, Chozo Campo de la Verdad.

13.—Don Agapito Latorre Jiménez, J. de Ayora.

14.—Don Manuel León Larios, Barroso, 8.

Capacidades

1.—Don José Chaparro Gallego, Braulio Laportilla, 4.

2.—Don Federico Chaves Pérez del Pulgar, Santa Victoria, 5.

3.—Don Armando Lacalle de Castro, Eduardo Dato, 24.

4.—Don Rafael Laparte Aguilar, C. Herrero, 36.

5.—Don José Ladrón de Guevara, Montemayor, 5.

6.—Don Manuel Lastra Marcos, F. Ruano, 61.

7.—Don Tirso León Avilés, Jerónimo Páez, 8.

8.—Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

9.—Don Joaquín Lañarreta Vidal, Torrijos, 6.

10.—Don Salvador Lebret Ballesta, Ramón y Cajal, 5.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Juan Madero Agustín, San Pablo, 40.

Don Francisco Manuel García, Plaza Moreno, 3.

Capacidades

Don Rafael Martín Merlo, Colón, 10 y 12.

Don José Martín Rebollar, Armas, número 18.

De sociedad

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Días de consulta: lunes, miércoles y viernes.

LOS SUCESOS DEL DIA

RECLAMADOS

La pareja de requisitoria de esta capital ha llevado a cabo la detención de Marcelino Humanes Pozo, que estaba reclamado.

También ha sido detenido Manuel Santos López (a) "El Cordobés", que estaba reclamado por la autoridad judicial.

MALOS TRATOS

Josefa Pulido Calero, ha sido denunciada por malos tratos a Ricardo Alvarez Merlo.

HOSPEDAJE ECONOMICO

Ha sido denunciado Eugenio Cano, que se fué de una fonda establecida en la Plaza del Escudo, sin abonar 29,50 pesetas de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

HURTO DE AVES

En la finca Miraflores de este término, han hurtado seis gallinas y un gallo.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

NUESTROS ARTISTAS

UNA EXPOSICIÓN

El dibujante y caricaturista cordobés, don José Navajas del Río, que ilustró durante algún tiempo con sus bellos trabajos las columnas de LA VOZ, hará el próximo día 25, en el Círculo Mercantil una exposición de trabajos.

Figurarán en ella las siguientes obras del joven y excelente dibujante:

Caricaturas Objetivas.—Copa campeona, Paleta tubo y pinceles, Instrumento de cuerdas, Humo de cigarro, Bock con tapa, Bujía eléctrica, Pandereta sevillana, Pimiento, Bandera, Chimenea.

Caricaturas Geométricas.—Don Adolfo Torres (Canuto), don Francisco de la Cruz Ceballos, don Juan Peinado Reyes, don Rafael Baquerizo, don Mariano Gómez Camarero, don Antonio Gil Muñiz, don Ruperto Blasco Pérez, don Manuel M. González López, don Antonio del Pozo, don Joaquín Larrañuela, don Manuel Sánchez Aroca, don Francisco Adamuz, don José Guerrá Lozano, don Rafael Pineda, don Pablo Troyano, don Francisco Solano Pérez, don Santiago García Gallego, don Francisco Quesada, don Eloy Vaquero, don Francisco Muñoz Leal, don Joaquín Veloslada, señor Velilla, Stan Laurel y Oliver Hardy.

Toros.—Apuntes a pluma.—Cañero, Acuarelas (manchas).—"En tó lo alto", Pase natural, ¡Aupa!, Pase por alto, ¡Hasta la bola!

Aguadas.—Encierro, Mayoral. Conocemos algunos trabajos de los que expondrá el señor Navajas y son acreedores del mayor elogio.

No dudamos que la exposición de las obras del artista cordobés será un éxito.

NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, artículos de punto y cortes de traje para caballero, RECUERDE que la casa más surtida y que más barato vende, debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Además, en la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los días, infinidad de retales sobrantes, con gran rebaja de precios.

Visitar EL METRO o sus Sucursales, antes de efectuar compras y se convencerán es la casa que más barato vende.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

COLABORACIONES

Ante el Parlamento parado

Procuramos con la mayor serenidad recoger en estas columnas el momento político español. No nos avenimos a permanecer indiferentes ante un pleito que tiene mayor trascendencia que el episodio a que quieren reducirle algunos de uno y de otro bando.

Es ahora, en los primeros pasos de la República, cuando debemos acuciar nuestra atención y la del país para formar o descubrir una sensibilidad política, que, desaparecida o dormida, al menos, tanto se necesita en una democracia.

He ahí, entre otras responsabilidades, una muy grave que tiene este Gobierno. Su ejemplo de insensibilidad. Su espectáculo de aferramiento, no a una idea—que múltiples rectificaciones hallamos en el período de su mandato—, sino a la posesión, siquiera sea inquieta y desapacible, del Poder.

Hemos examinado la levedad del argumento del señor Prieto ante la posible disolución del Parlamento.

Pero faltaba comentar otro aspecto de esas declaraciones del ministro de Obras públicas.

¿Es que este Gobierno es el Parlamento mismo?

Negar desde el banco azul la posibilidad de que del propio Parlamento salga un Ministerio diferente, parece negativa prematura.

Esas opiniones tienen su lugar adecuado y su instante propicios cuando el Gobierno ofrece a la presidencia de la República franca la vía para las consultas. Mientras, si al buen callar llamamos Sancho, los estilistas del Gobierno deben recordar que la prudencia es la mejor característica de quienes gobiernan.

No hay que tergiversar las cuestiones ni que poner gestos fieros con frases huérfanas y desusadas.

Hace mal el Gobierno ofreciendo al país el problema simplificador República o anti-República. Peor, mucho peor, repitiendo conceptos manidos como "El Estado soy yo". "Después de mí el Diluvio" y otras cuantas bobadas que un sistema nuevo debiera repudiar.

Las cosas son muy claras. El Gobierno se halla ante el Parlamento parado. Tiene mayoría relativa y relativa mayoría. Pero de ahí no pasa.

En el orden del día hay varias leyes pendientes de aprobación definitiva. No se pueden aprobar por la solicitud del "quorum".

Ante eso, ¿cómo puede obstinarse nadie en desconocer que nos hallamos en un caso manifiesto de conflicto entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo? ¿O es que ya no hay tampoco ninguno de esos Poderes?

No. Hace mal el señor Azaña en obstinarse de esa manera. ¿Cree que debe continuar su labor izquierdista como él piensa que es su labor? Pues ante el conflicto hay que llevar al presidente de la República el pleito. Ante el presidente de la República hay que exponer su opinión.

El Parlamento no es sólo el Gobierno. No es difícil formar Ministerio con fuerzas parlamentarias. ¿Qué hay de dificultades? Sólo el presidente de la República puede saberlas en buena mecánica constitucional. Cuando, si cree que ese intento es obligado, el encargado de buscar las cooperaciones necesarias fracase, se buscará otra fórmula, y otra y otra. Y se hallará, al fin, lo que satisfaga las necesidades del momento. La República no puede presentar en ningún instante caminos de sucesión interceptados. La República no puede considerar que este o el otro Gobierno vincula toda posibilidad.

Venimos pregonando la tesis con ahínco y con noble afán. No se obstine el Gobierno. Piense que si cree que es Sansón, somos muchos los republicanos que amamos a la República, y que sabemos de sacrificios y de dolores por ella, y que no estamos dispuestos a que estos nuevos héroes acaben con las columnas.

R. Salazar Alonso

CRÓNICA DE BERLÍN

"TRANSFORMACION"

El mariscal Hindenburg, presidente de la República alemana, acaba de dictar una disposición prohibiendo los colores republicanos. Es, acaso, la primera vez que se produce en un Estado de régimen republicano este fenómeno. El contrasentido acaso sorprenda a la opinión universal, pero nosotros, que convivimos con los berlineses desde hace muchos años, no podemos participar de este asombro después de haber ocupado la Cancillería Adolfo Hitler.

Las rutas alemanas se han desviado de un modo rotundo del republicanismo al uso, dándose el caso de que esta República es la primera de Europa en que se produce la circunstancia de existir una transformación monárquica sin rey determinado, pues no está claro que Guillermo II renuncie a sus derechos al Trono, aunque, sin embargo, su heredero goza, también, de muchos partidarios.

El viejo mariscal Hindenburg ha

publicado también un Decreto-Ley que comprende numerosas medidas relativas a Hacienda, Economía y Derecho Público.

Entre ellas, destacan algunas relacionadas con el sueldo de los funcionarios, la lucha contra el contrabando, el Monopolio de los alcoholes, Impuesto sobre la renta, modificaciones en el Impuesto sobre la cerveza, prórroga de la rebaja del 20 por 100 en el impuesto sobre la fortuna. Medida que dá la tónica de la reformatión capitalista que se está sufriendo en Alemania. Impuestos sobre los grandes almacenes, unificación y reforma del sistema fiscal, seguro contra el paro forzoso y acuñación de nuevas monedas de uno, de dos y de cinco marcos.

Todas estas medidas han producido en el país una agitación en el sector de las extremas izquierdas. Por ejemplo, en estos momentos acaba de descubrirse la preparación de un atentado contra el Canciller. Este atentado se fraguó por tres comunistas, dos de ellos rusos, que tenían la intención de arrojar varias bombas contra el coche en que Hitler y sus acompañantes se dirigían al Aerodro-

mo de Munich, para regresar a Berlín.

Es muy posible que este atentado que se frustró, tenga como consecuencia el encrespamiento de las masas comunistas con la posible repercusión de perturbaciones sociales. Desde luego, podemos afirmar, porque así lo ha manifestado el Prefecto de Policía de Munich, que los comunistas proyectaban, no solamente el atentado contra Hitler, sino otro atentado contra personas muy destacadas en la actual política alemana.

Pero el momento, pese a todo, es francamente "nazi". Brazo de hierro no se rinde a la pretensión comunista y confía en su fortaleza para acabar con todos los desórdenes.

E. Kruger

Traslado de un preso

Por la dirección general de prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a la de Ocaña del recluso Tomás Torrico Alcu- dia.

De la Cámara de Comercio

La Ley de Accidentes del Trabajo

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, comunica que el señor ministro de Trabajo se ve imposibilitado de acceder a la petición de las Cámaras en solicitud de prórroga para el principio de vigencia de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo.

En vista de tal negativa, la Cámara se apresura a poner en conocimiento de los elementos interesados que, comenzando en 1.º de Abril la vigencia de la nueva legislación, todo patrono se hace responsable de los riesgos acaecidos a los obreros a sus órdenes y por consiguiente, el que no esté asegurado tiene que constituir el capital necesario para la renta que habrá de pagarse con motivo de los casos que la Ley determina.

El que esté asegurado en una Compañía, puede, según la orden de 11 de Marzo, interesar de los aseguradores la prórroga del seguro hasta fin de año en las condiciones que procedan.

El patrono que no tenga seguro alguno puede por su propia conveniencia hacer una de estas tres cosas: asegurarse en una Compañía, asegurarse en la Caja Nacional o constituirse en mutualidad con otros patronos.

Dado el corto tiempo que resta hasta 1.º de Abril, conviene tener en cuenta estas circunstancias, a fin de que los perjuicios que pueden irrogarse en caso de accidente, no tengan la transcendencia que un descuido de tal naturaleza puede ocasionar.

Feria de Industrias en Sevilla

Por la Alcaldía de Sevilla se comunica a esta Cámara que durante los días 18 al 21 del próximo Abril se celebrará en aquella capital una Feria de Industrias Andaluzas en donde pueden presentar sus artículos todos los productores de la región sin otro gasto que el de instalación, pues el Ayuntamiento cede el terreno gratuitamente.

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Modernas investigaciones sobre el problema del cáncer", por el doctor Emilio Leyva.

DEL MUNICIPIO

Feria de industrias andaluzas en Sevilla

El alcalde entregó hoy a los periodistas el siguiente oficio recibido de su compañero de Sevilla, rogándonos la máxima publicidad:

"Acordado por este excelentísimo Ayuntamiento que coincidiendo con la Feria de Abril de esta ciudad, que tendrá lugar en los días 18, 19, 20 y 21 de dicho mes, se celebre una feria de Industrias Andaluzas, me complace en comunicarle a V. S. con el ruego encarecido de que tenga la bondad de servirse hacerlo público en esa capital hermana, a fin de que, llegando a conocimiento de los industriales de ella, como de su probidad de servirse hacerlo público, sirviéndoles de beneficiosa propaganda, ya que el terreno que hayan de ocupar les será cedido gratuitamente y solo serán de su cuenta los gastos de instalación.

Anticipo a V. S. las más expresivas gracias por las gestiones que se sirva hacer en favor de este proyecto para el buen éxito del mismo, con la mayor concurrencia de expositores, siéndome grato el ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración.

Saludo atentamente a V. S. deseándole viva muchos años.
Sevilla, 17 de Marzo de 1933."

Visitas

Han visitado al alcalde señor Cruz Ceballos en su despacho oficial: Don Alfonso Villalba Ramos y don Emilio Porborosa.

Sucesos en la provincia

Por desacato

La benemérita de Pedroche llevó a cabo la detención de Antonio Medina Romero y Francisco Tirado Calero, que promovieron un fuerte escándalo, desobedeciendo al alcalde, a quien injuriaron y amenazaron de muerte.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

Los autores de un hurto de aves

Han sido detenidos en Lagunillas Alfredo Pacheco Ruiz, Francisco Llamas Pérez, Tomás Montilla Marín y Francisco Aguilera Campillos, como autores del hurto de dos gallinas y un conejo en el domicilio de Juan Serano Ruiz.

EN EL INSTITUTO

VELADA LITERARIA

Ayer tuvo lugar en este Centro una velada para conmemorar el primer centenario del nacimiento del eximio cantor santanderino don José María de Pereda. La velada se desarrolló bajo el siguiente programa:

Primero. Pereda, novelista; señor Fabra.

Segundo. Lectura de un Soneto del señor García Gordo, por el señor Redondo Muñoz.

Tercero. Biografía por la señorita Consuelo Colinet.

Cuarto. Estudio de Sotileza por el señor Jordano.

Quinto. Estudio de tipos y paisajes por el señor Ortiz.

Sexto. Palabras finales por el señor García Gordo.

Todos los conferenciantes, como el señor Redondo, que recitó magistralmente el soneto del señor García Gordo, rayaron a gran altura, siendo aplaudidos calurosamente.

Felicitemos a los alumnos que tan alto han sabido poner su propio nombre y el del Centro en que cursan sus estudios.

Belmez

Muerte sentida

Tras larga enfermedad el día 19 del actual falleció la virtuosa señora doña Mónica Montesino, madre de nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Rey Montesino.

El día 20 a las cinco de su tarde, se celebró el entierro eclesiástico, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

A todos sus familiares y en particular a nuestro amigo Pedro Rey, les dedicamos el más sentido pésame.

CORRESPONSAL

EL GAS

es lo más

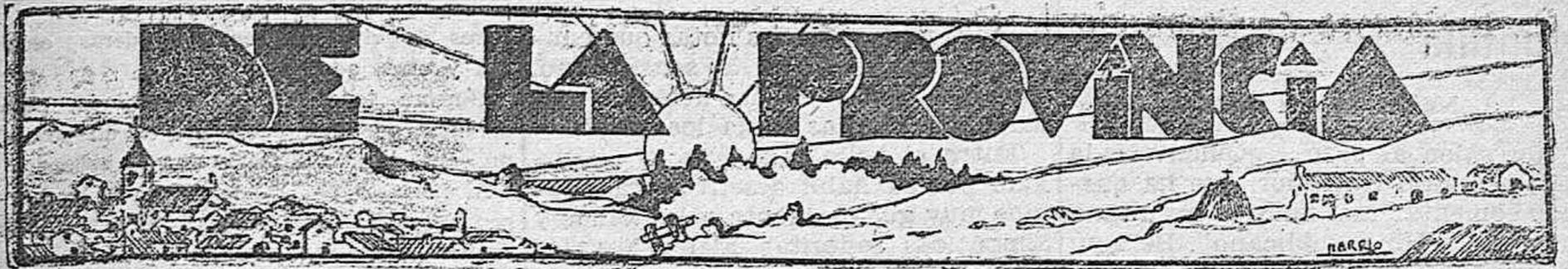
LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



Hinojosa del Duque

COMENTARIOS A UN MITIN

La señorita María Rosa Urraca Pastor, ardorosa propagandista del tradicionalismo, la constante viajera del ideal, dió en la tarde del 17 del corriente mes su anunciada conferencia de propaganda en el teatro Cervantes, ante un numeroso público de todos matices políticos que habían ido a escucharla; unos por mera curiosidad, los más; otros, porque esa rancia y arcaica ideología es sin duda la que más les favorece, caso de que algún día llegase a imperar, haciendo la salvedad de que esas teorías son saludables y bienhechoras en cuanto al orden material de las cosas, importándoles un bledo el orden moral, para nosotros más hermoso que el primero.

La gentil oradora, vasca de nacimiento, aunque nosotros creemos más bien que su país es el que los católicos llaman EL LIMBO, hizo una maravillosa disertación del vasto y absolutista programa tradicionalista, embaucando a las bellas mujeres de Hinojosa, cuyas conciencias no ha despertado aún al grito armónico de la democracia, y continúan sugestionadas por las tremantes voces que salen del fondo helado de la caverna.

El desacreditado procedimiento del ofrecer es también norma oral de estos católicos de nuevo cuño, y ayer la linda eradora nos relataba los innumerables beneficios que obtendríamos dentro del régimen que ella con tanto ardor defiende.

No es la hora de la prédica, señores del tradicionalismo; el pueblo está cansado ya de tanta palabrería, y aún reconociendo los méritos físicos y morales que adornan a la señorita María Rosa, estimamos equivocado el camino para lograr adeptos o "Blancas Margaritas", que en este pueblo os sigan, aunque en honor a la verdad, hemos de decir que en esta ciudad podríais conseguir prosélitos, pero no como aquellos valientes vascos que por el ideal se sacrificaban hasta dar inclusive la vida; no, de esos no los hay aquí, de los otros sí, de esos que quieren escudarse en vuestras banderas por creer que éstas defenderán y acrecentarán más los detestables bienes terrenales, que eso es lo más interesante, antes que la cuestión divina de los interesados tradicionalistas hinojoseños.

La democracia y el liberalismo, modalidad del siglo XX, de los pueblos civilizados, sigue su avance extendiendo gloriosamente por el mundo sus doctrinas, y no creais gentil señorita, que vuestra diatriba va a detener ese brioso movimiento de

redención humana, no, vos sois muy poca cosa para ello y también como los magnantes que están en el poder (Presto el camarada de los guantes blancos), habéis dejado una carrera, y en vuestro incesante viajar venís acompañadas de los pretentados menarquizantes y dictatoriales en lujosísimos coches a igual que Cristo pudo hacer con su inmenso poder, pero ejemplarizando una sublime doctrina anduvo pobre por el mundo, conmoviendo con sus prédicas redentoras los cimientos de la viciosa sociedad antigua.

En fin, para terminar os contaremos una pequeña anécdota oída de labios de respetable señor que refiriéndose al mitin decía:

"Yo no quiero servir de sacudidor para quitar el polvo a cuadros de marcos apollados".

FLORENCIO MANCEBO

Espejo

Muerte sentida

El pasado día 19 dejó de existir en esta localidad nuestro querido y particular amigo el farmacéutico titular don Vicente Pérez del Puerto.

A su entierro acudió más de un centenar de amigos del pueblo de Castro del Río, que así quisieron rendir el último tributo de amistad a su paisano, demostración plena de las simpatías que gozaba en su pueblo natal, pues en las comisiones asistieron de todas clases sociales de dicho pueblo.

Cuando se puso en marcha el duelo, fué una verdadera manifestación de afecto la concurrencia que lo acompañó a su última morada, que sin distinción de clases, se unieron a rendir el afecto que supo en vida captarse en todas esferas sociales y como homenaje de amistad, los médicos y farmacéuticos locales llevaron las cintas que pendían del féretro.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame y en particular su viuda doña María Luisa Córdoba Castre, que tan joven ha sufrido tan irreparable pérdida, segundo en flor y plena juventud la prosperidad de un hogar.

Sirvan estas líneas de lenitivo a todos sus familiares por tan funesta desgracia y que calmen su justo dolor.

Corresponsal

Morente

Bautismo

El día 19 del mes corriente, tuvo lugar en la iglesia de San Bartolomé el bautismo del hijo primogénito de nuestros buenos amigos don Bartolomé Benitez y su digna esposa doña Juana Fuentes.

Ofició en el acto del bautismo del neófito, el cura párroco de Bujalance don Teodoro Martín Camacho, el que impuso al niño el nombre de Diego.

Asistieron al acto distinguidas señoritas, de entre las cuales recuerdo las siguientes:

Mariquita Nieves, Elena Galán, Paca Romera, Rosarito Vival, Gloria Benitez, Lucía León, Celestina Villafrán, Rafaelita Corredor, Juana Cebrián, Teresa Cebrián, Francisca Castro y Anita y Florencia Corredor.

El nuevo cristiano fué apadrinado por la distinguida señorita María Fuentes y por don Juan Benitez.

Terminado el solemne acto fuimos espléndidamente obsequiados en casa de los padres con dulces, licores, vinos y cigarrillos.

Desde estas columnas enviamos a los padres nuestra cordial enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

Corresponsal

Fuente Palmera

El domingo 19 tuvo lugar en Eciija la firma de esponsales de la encantadora señorita Carmela Cruz Morejón, con el distinguido joven don Luis Herrera Gamero, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos del acto don Eduardo Herrera Rodríguez y don Fernando del Marmol Herrera.

Aunque por causa del reciente luto del novio, el acto se celebró en la intimidad, tuvimos el gusto de departir unas horas con las distinguidas señoritas Anita, María del Carmen y Carmelina Soto, Pilarito Cornejo, Lolita Herrera, Carmelita Jiménez, Isabelita Aragón, Carmela y Emilia Gamero, Eugenia y Evangelina Herrera. Estas dos últimas hermanas del novio.

Corresponsal

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Montilla

Notas de mi carnet

Nos salen al paso... ¿Quién? Nada sabemos aún. Un señor, que ha querido comentar una nota de mi última crónica... "Un republicano". He aquí la firma del anónimo "escritor". Sepa, el "sapiéntísimo" señor que nos sale al paso, en primer lugar, que ninguna nota política insertada en LA VOZ, relacionada a Montilla, hemos dado nosotros. Además, siempre que escribimos lo hacemos con nuestro pseudónimo de periodista que es "Rafagar", y encabezamos los escritos todos con "Notas de mi carnet". ¿Se entera el señor que nos ocupa?

Es lástima, que cuando se quiere sacar punta a los escritos, se haga sin certeza, sin base y sin firma... Sepa el señor, que nada nos ha increpado el comunicado que nos lanza, digo esto, porque no merece llamarse, ni artículo ni crónica.

Y para terminar, sepa el comunicante, que nosotros, al llevar a LA VOZ esa nota que comenta, no lo hicimos humorísticamente, pues comprenderá, que en política, no se puede ni se debe hablar en broma... Vuelvo a recalcarle a mi interlocutor "periodístico", que no somos autor de ninguna crónica política publicada en LA VOZ, y si de todas las que llevan la firma y el título que encabeza siempre nuestras crónicas.

¿No ha leído usted ningún escrito mio...? Pues durante diez años, estamos emborronando cuartillas, y siempre la sensatez, en nuestros escritos han sido prueba latente de nuestra honorabilidad periodística. Es lástima, que nos salga al paso, el anónimo comunicante, porque en verdad, perder unos minutos en esta crónica, no merece la pena...

RAFAGAR

Castro del Río

En el local social del Centro Republicano Radical de ésta se ha constituido el grupo artístico musical "Juventud Radical" dirigido con plausible acierto por nuestro querido amigo el culto veterinario don José Navajas Fuentes, quien de una manera clara y evidente siempre ha demostrado su verdadero amor a la música.

En la noche del domingo 19 del corriente y ante un nutrido y animado número de amantes al arte musical, hizo su debut este grupo artístico que constituyó un lleno, interpretando el más selecto y variado repertorio que cautivó el alma joven y castiza de los concurrentes a este simpático acto.

Se organizó un animado baile y al

compás rítmico de las notas que conmovían las fibras de la sensibilidad, hicieron galas de su destreza distinguidas parejas de la localidad.

Entre el bello sexo que se distinguió por su hábil desenvoltura citamos muy gustosamente a las bellas y simpáticas señoritas Elena Navajas Navajas, María Sánchez Copado, Luisa Camargo Reyes, Concepción Sánchez Ambrosio, Dolores Pulido Ambrosio, Manuela Cano y otras jóvenes más que amenizaron el acto cuyos nombres sentimos grandemente no recordar en este momento.

Del sexo feo citamos entre los que se destacaron como profesores a don Nicolás Herrera González, don José Camargo Reyes, don Francisco Porcel Martínez, don Francisco Bonato Fernández, don Juan Fontiveros González, don Francisco Córdoba Pérez, don Antonio Carpio Doncel, don José Sánchez Copado y otros más, cuyos nombres sentimos también no recordar.

Este grupo artístico de la "Juventud Radical", ha sido organizado por iniciativa de nuestro buen amigo don José Navajas Fuentes, que como amante de la música pone a contribución todo su esfuerzo y buena voluntad para que dicho arte sea cultivado en este Centro con el mayor cariño.

Con la despedida más afable de los concurrentes terminó el baile a altas horas de la noche, culminando la nota más saliente de las parejas que hicieron derroche de su habilidad como buenos discípulos de Terpícore.

Rafael Recio Jordano

GINEBRA

Ginebra: Hermosa ciudad dormida a orillas del lago de Lemman, ese maravillosa lago de cristal, cuya superficie uniforme solo rompe la impetuosa y parda corriente del Ródano que lo atraviesa.

Al fondo, entre el "Parc des Anglais" y las "Eaux vives", el Monte Blanco enseña desde 70 kilómetros su manto níveo y helado.

En el centro del lago, un colosal surtidor de medio metro de diámetro, escupe el agua a ochenta metros de altura; infinidad de gaviotas y barcas blancas llamadas también gaviotas—(des mouettes)—pueblan el lago.

Calles y jardines, ofrecen el aspecto de lo demasiado severo, demasiado limpio; ni el más minúsculo trozo de papel, ni hojarasca seca.

En casi todas las calles el consabido "Se prohíbe escupir en el suelo". En el barrio del Petit Sacomex, unas viviendas obreras que más bien parece hoteles de lujo.

En los jardines, las prodigiosas manos de los jardineros ginebrinos han trazado con

flores de viva policromía banderas, escudos y otros adornos.

Ginebra toda, blanca, esmerilada, pulida, más que una población, es un poema; un canto a la civilización y a la belleza.

Al noroeste de la población, en la margen izquierda del Lemman unos edificios suntuosos, austeros y fríos y otro enorme rectangular semejante a una enorme ficha de dominó volteada; aquellos son los laboratorios de la paz; éste es la Oficina Internacional del Trabajo.

El interior de este magno edificio es un formidable templo de arte; todas o casi todas las naciones del mundo civilizado están allí representadas en sus diferentes aspectos artísticos: hermosos mármoles griegos, hierros forjados de Finlandia, pinturas, tapices, etc.; todo ello limpio, sin un átomo de polvo.

El ujier que guía a los visitantes a través del dedalo de corredores y salones, recomienda al entrar cortés, pero secamente: ¡ruego a ustedes guarden silencio!

Luego va explicando: ¡Este cuadro, regalo de España; aquél de Francia, este otro, de Holanda!

A la salida, el ujier entrega al visitante un folleto ilustrado y editado en el lenguaje que se desee, que explica el funcionamiento de esta Oficina Internacional.

Bien es verdad que los tales folletos explicativos son una cosa muy necesaria; el visitante sale con la impresión agradableísima de haber visto no ya un museo, sino una exposición de arte donde se juntasen Fidias, Van Dyck, etc.

Todo, menos la impresión de salir de una oficina donde se trabaja febrilmente; ¿y cómo no, si el visitante no ve o raramente, sobre los escritorios brillantes de laca, que algún que otro papelucho y más raramente aún se encuentra un empleado?

Esto sin olvidar que entre la orilla del Lemman y la fachada Este del edificio, hay un hermoso parque de recreo para solaz de los empleados con campo de "tenis" y otras distracciones.

Por eso el tal folleto, tranquiliza al turista diciéndole que todos los años la Oficina publica tales y tales estadísticas, etc.

En cuanto a los que con antelación calificué de laboratorios de la paz, hay que convenir en que están bien emplazados para llenar dignamente su cometido; pero también hay que convenir—viendo los "casos" del Chaco, Leticia, Manchuria, etc.—en que a los químicos que en ellos trabajan, no saben, o no quieren hallar las reacciones necesarias para llegar al descubrimiento del producto final: la paz...

JORGE MARTINEZ

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

Las luchas políticas y los intereses de los pueblos

No pasa día sin que a esta redacción lleguen quejas por la política que se sigue en muchos pueblos de nuestra provincia.

En verdad nunca como ahora se ha desarrollado una política tan de odios y africana. Unas veces contra determinada clase, ya capitalista u obrera; otras contra los que no comulgan en las ideas políticas de los que tienen en sus manos la administración de los pueblos.

En realidad, forzoso es decirlo, casi todos los pueblos son un vivero de odios y un semillero de rencillas.

No somos nosotros de los que se asustan de la pasión política y hasta ponemos todo nuestro interés en ella, pero de esto a tener como norma la pelea constante y hacer de la injuria y el ataque personal un postulado político, media un abismo.

Y en este, repetimos, se encuentran sumidos innumerables pueblos cordobeses faltos antes de toda cultura política y a los que desde el advenimiento del nuevo régimen no se les ha enseñado por algún sector otra práctica política que la de la rencilla, la calumnia y la agresión.

Así se está dando la paradoja de que en una provincia rica, pródigamente favorecida por la Naturaleza, muchos de sus hijos se encuentran en la mayor indigencia; con unos municipios exhaustos apesar de que el Estado y la provincia acudieron más de una vez a favorecerlos con obras y construcciones públicas.

En muchos pueblos, mientras se pierde el tiempo en salvajes luchas políticas, se tienen abandonados altos intereses. Unos que pueden solu-

cionarse con los mismos recursos de la municipalidad; otros que tienen concedida ayuda de los fondos provinciales y que unos porque la dilapidaron y otros porque no la solicitan en forma, se ven huérfanos de ella.

Ahí está patente el caso del pueblo de Obejo dividido durante mucho tiempo en luchas políticas mientras tenía abandonado algo tan importante como la construcción de su ÚNICA vía de comunicación con el resto de la provincia. Ahí está el caso del Ayuntamiento de Monturque que ha necesitado el recordatorio de la Diputación provincial para que se acuerde que tiene una carretera paralizada y cuyos trabajos puede reanudarlos cumpliendo un leve y factible trámite.

Y así existen muchos pueblos. Cegados en campañas de escándalo, bizantinas muchas de ellas, sin otra finalidad que satisfacer agravios personales y lo que es cien veces peor, dando el triste espectáculo de unas luchas y unas divisiones que a todos causan mucho daño y en definitiva a nadie benefician. Ni a los hombres o partidos que las mantienen, ni a los pueblos que las soportan.

Repetimos que somos nosotros partidarios de la controversia política y que nos parece bien que cada uno procure la superación del partido a que pertenece, incluso a la hegemonía política, pero esto que es plausible, no tiene nada que ver con la lucha desenfrenada que corrientemente impera.

Aparte la lucha y la propaganda política, existe constantemente por

realizar una labor de conjunto que pertenece a todos, que es deber de todos el llevarla a cabo. Y esto debe y puede realizarse, más aún; es criminal no hacerlo porque ello irroga un perjuicio definitivo para la colectividad.

Un día señalaremos todas aquellas cuestiones que afectando directamente al progreso y a la economía de los pueblos de nuestra provincia, están abandonadas o no se han iniciado por culpa principalmente de una labor de conjunto que estorba la política de odios desenfrenados, de incompreensión, de arribismo e imposición, que en mal hora se desencadenó en los pueblos cordobeses.

De sociedad

Por don José Salto y su distinguida esposa doña María Jesús Coras, ha sido pedida para su hijo Maximino, funcionario de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. la mano de la encantadora señorita Carmen Salto Zamora.

La boda ha sido fijada para dentro de plazo breve.

LE INTERESA A Ud.

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Precios mínimos. Calidades máximas

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

SE VENDEN puertas usadas, cajones y madera y una pantómetra. Rey Heredia, 4.

Compras y ventas

SE VENDE una casa en el Tejar de los Olivos Borrachos. A plazos o al contado. Razón en la misma.

REGANTES: Compro alfalfa en cantidad. Hacer ofertas en Ruano Girón, 35, de dos a tres.

Varios

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrereria Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras trabajando mi cuenta propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado, 544, Madrid.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendido solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

EN EL NUMERO 11 de la calle Gondomar arreglan los sombreros y los dejan colosal. Sombreros IBERIA, gorras PINRI, boinas, gorras de uniforme, toda clase de emblemas, arillos y precios sin camelio, ¿dónde es esto?, en casa PADILLA CRESPO.

TRASPASO fonda acreditada sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: Calle Padre Rosas, número 4 (en la tienda).

SE ADMITEN uno o dos pupilos en casa honorable, sólo para dormir. Razón: A. Canalejas, 7, segundo, derecha.

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.

En los días ordinarios habrá Sección Vermont de 6 a 8 tarde con la portentosa grafonola y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chata de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.

Todos los domingos habrá Sección Vermont con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.

El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CORDOBA

"PADILLA CRESPO OBSEQUIA A SUS CLIENTES CON UN GRAN JAMON" mediante un sorteo entre todos los clientes que hagan sus compras en la SOMBRERERIA de la calle Gondomar, desde el día 13 al 13 del corriente. El 18 a las siete de su noche se rifará en presencia del público.

Medina Azahara

Yesos - Cementos - Tuberías

Tejas - Ladrillos - Losetas

Cañizos - Azulejos - etcétera

Avenida de Canalejas, 9 :: Teléfono 2126

CÓRDOBA

LUBRIFICANTES

ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETO" (Malaga)

Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.

Es el único sistema económico y eficaz de combatir el invierno en deliciosa Primavera.

EN LETOS GRATIS
Angel Moyano
Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 1403

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa

Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

PARA SEMANA SANTA

Nuevos surtidos de artículos negros para vestidos y trajes de caballero, Mantillas de blonda, Mantos, Velos, Gasas y todos los de primavera y como siempre los precios más limitados.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas